EL SIGLO

Montevideo—Viérnes 24 de Marzo de 1905 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLII—Núm. 12,207

ALMANAQUE

Hoy viérnes 24 de Marzo.—San Dionisio mártir.—Abstinencia y ayuno.
Sol sale 6 horas 1 minuto; pónese 6 horas 15 minutos; cuarto menguante el 27.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE RINCON 156 y 158

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 13.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20
Exterior por seis meses	»	8.00
Idem por un año	»	15.00

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por un año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Esto reza con el señor Ministro de Hacienda. No se asuste Su Excelencia; somos incapaces de acometer á los gobernantes con notas kilométricas, por el estilo de ciertos discursos parlamentarios que exigen un par de dias para su desarrollo y de consiguiente un resuello superior al de un fuelle de frágua. Tan sólo queremos manifestarle que el comercio minorista se siente en estos momentos agobiado por la exigencia del boleto «primitivo» del contraste, como si fuera la cosa mas correcta del mundo mantener archivada una tira de papel impreso, que cuenta más ó menos años de edad y á la cual nunca se le ha atribuido importancia alguna, puesto que las pesas y las medidas llevan en sí mismas las señales de haberse cumplido las disposiciones al respecto. Los comerciantes confian en que tambien esta vez serán amparados contra pretensiones del interés particular, evidentemente fuera de razon y reñidas con prácticas inveteradas.

* * *

«Apunten para otro lado»...ha exclamado con singular éxito un funcionario sobre cuya cabeza rugia la tormenta elaborada por la miseria.

«Comunican de Jerez (dice un telegrama datado el 21 del corriente en Madrid) que hoy se han repetido las manifestaciones hostiles de las turbas hambrientas, que se dirigieron al ayuntamiento, reclamando á grandes gritos pan y trabajo.

El alcalde les declaró que la corporacion no tenía obras públicas que emprender ni dinero para hacerlo ni recursos para socorrerlos en ninguna forma. El alivio de sus males era de la incumbencia de los que tienen recursos sobrados para sí mismos, debiendo emplear el excedente en aliviar la miseria de los desgraciados.

La forma en que se produjo el alcalde apartó de las autoridades locales la indignacion de la muchedumbre, pero la ha hecho recaer sobre las clases acomodadas, que se sienten amenazadas por las iras de los desheredados.»

Aquel magistrado merece ser reelecto en oportunidad como especialista en decir mucho con pocas palabras y bajo circunstancias imponentes, irritados los ánimos por la materialidad del hambre.

* * *

En Buenos Aires sigue el enredo referente á la vacuna Ligniéres contra la tristeza. La comision investigadora acaba de dar á luz algunos testimonios sumamente interesantes. Don Eduardo F. Morgan, estanciero, refiere que aplicó aquella preparacion á 600 terneros, de los cuales, cuarenta y ocho horas despues, sucumbieron 420 y quedaban enfermos los restantes. No menos desdichado fué don Jorge Evans, pues al cabo de treinta horas perecieron «todos» los animales vacunados en número de 126. ¡Ni uno solo para contar el cuento!...

* * *

Un amigo nuestro y años atrás ex empleado intelectual de este diario, quien hoy ocupa elevada posicion social en la colectividad inglesa, nos dirige los siguientes apuntes acerca de hechos referentes á su fe religiosa, la cual fructifica á la par de otras en el ambiente de libertad y de mútua tolerancia:

Desde el miércoles está sesionando en esta capital el Congreso Anual de las Iglesias Evangélicas Metodistas, que hasta ahora se reunian en el antiguo templo de la calle Treinta y Tres.

Preside estas reuniones el obispo residente, que ha venido de los Estados Unidos para permanecer en Sud América por cuatro años, Rev. doctor Tomás Benjamin Neely, hombre de vasta experiencia y saber y un parlamentarista notable.

Las reuniones de este Congreso tienen lugar todos los dias en el salon de la calle Constituyente y Médanos de 8.30 a. m. á 11.30, y de noche hay reuniones especiales á las 8.15 p. m.

El miércoles fué inaugurado solemnemente el gran salon «Mc. Cabe», uno de los mas vastos de su clase en esta ciudad, con capacidad para mas de 1.200 personas, el cual estaba lleno.

El obispo, en su discurso inaugural, hizo justicia al amor por la causa del bien y de la libertad de los evangélicos uruguayos, del que la edificacion del templo en la calle Constituyente y Médanos es una prueba.

Habló muy favorablemente del porvenir de los paises sud-americanos, manifestando que abrigaba la esperanza de que estos pueblos se engrandecerán mas y más cuanto mas se arraiguen en ellos las doctrinas del mártir del Gólgota.

Hizo mencion de la doctrina de Monroe, manifestando que ningun pais sud-americano podia temer nada de Norte América, por cuanto lo único que la inspira es el imperio del derecho y la justicia en todas partes.

Fué muy aplaudido.

Otro de los discursos notables fué el del conocido adalid evangelista doctor don Juan F. Thomson, el fundador del evangelismo en esta ciudad y en la Argentina.

Al levantarse en la plataforma fué saludado con una salva de aplausos.

A grandes rasgos demostró la obra que había ejecutado la iglesia central y las esperanzas que existian en el futuro para la obra evangélica en Sud América.

Todos conocen la fogosidad del doctor Thomson, quien concluyó por interesar á los concurrentes en la terminacion del magnífico templo, pues redunda en gran honor para la República Oriental, que se eleve en la ciudad mas hermosa del Plata.

En la sesion celebrada ayer de mañana, el secretario de la Sociedad Misionera, doctor E. K. Carroll, pronunció un notabilísimo discurso, que produjo honda impresion.

Reconoció que la raza sajona tiene condiciones especiales para grandes obras; pero declaró su conviccion intima y profunda, despues de haber visto y oido y estudiado el caracter hispano-americano, de que la raza latina, una vez que quite delante de su paso ciertos estorbos, escalará las cumbres de la gloria, cual el condor que se remonta sobre las cumbres de los Andes.

Realmente, el discurso del doctor Carroll hubiera sido digno no simplemente de una reunion religiosa, sino tambien de hombres pensadores.

* * *

En esta seccion se acaba de gestionar la conveniencia de que los avisos del extracto de la fábrica Liebig's se complementen mencionando la procedencia del producto.

Véase ahora el caso contrario, como nos lo refiere «Un lector»:

Estimado doctor Fénix: Por el vapor «Cap Verde», recientemente llegado á nuestro puerto, vino un cajoncito, el que fué introducido al depósito «General Santos»; dicho cajon tiene el siguiente rótulo:

«Via Hamburgo.—Señor Raffaelo Collazo di Cataldo.—In casa del doctor Giampietro.—Rosario Oriental.—Montevideo.—Uruguay.—República Argentina.»

Esa pintoresca abundancia de direcciones, que en parte andan á moquetes entre sí, pone de relieve una vez mas el atraso reinante respecto á la geografía de estos países.

Fénix.

La eleccion de Treinta y Tres

INFORME DE LA COMISION DE PODERES

Ayer se dió cuenta en la Cámara del informe de la Comision de Poderes, acerca de las elecciones practicadas en el departamento de Treinta y Tres.

Como ya lo anticipamos, se aconseja que se declare nula la eleccion practicada en la 5.a seccion.

En cuanto á la 1.a, no habiendo podido uniformarse los pareceres, no se aconseja resolucion, dejándose esta librada á la Cámara.

He aquí el dictamen:

Comision G. de Poderes. — Honorable Cámara de Representantes. — Vuestra Comision ha estudiado con todo detenimiento el asunto relativo á las elecciones de diputados efectuadas en el departamento de Treinta y Tres, examinando minuciosamente los extensos antecedentes que ha tenido á la vista.

Dos puntos principales se ofrecen á la consideracion de V. H. en dichos antecedentes. El primero es el relativo á la validez de las elecciones efectuadas en la 5.a seccion de aquel departamento; el segundo se refiere al rechazo de algunos votos en la 1.a seccion.

El primer punto es de previo pronunciamiento. Si V. H. declara válidas las elecciones de la 5.a seccion no habrá necesidad de resolver el segundo, pues no habria cuestion respecto á la lista de diputados triunfante; si, por el contrario, V. H. las declara nulas, corresponderia entonces pronunciarse sobre la segunda cuestion que se refiere á una cantidad de votos que podria decidir en el resultado de los comicios, una vez efectuados de nuevo los correspondientes á la 5.a seccion.

Concretándose por lo pronto á ésta, un suceso desgraciado que está en el deber de todos deplorar ha ensombrecido el proceso eleccionario. Se trata del ataque á golpes de sable de que fueron víctimas un grupo de sufragantes encabezados por el señor Manuel Felipe Lazo, presidente de la comision seccional nacionalista, le cuyo ataque se acusa á fuerzas de línea del regimiento de caballería núm. 6. Vuestra Comision ha reflexionado con toda madurez sobre el alcance de ese incidente,—evidenciado por la precision y la concurrencia de datos de los testimonios acusadores por otras declaraciones concordantes y por informes que no están documentados pero que son decisivos,—y ha llegado á la conclusion de que un hecho de tal caracter no puede menos que viciar fundamentalmente una eleccion y producir desde luego su nulidad.

El sufragio que es por excelencia la manifestacion esencial de la soberanía y por consiguiente el punto inicial de la vida democrática y la base legítima de nuestra organizacion representativa, es menester rodearlo de garantías capaces de responder acabadamente por su realidad. La ley dedica un capítulo entero á esas garantías sin las cuales no es posible concebir siquiera, dentro de las condiciones actuales de nuestra sociedad política, la efectividad de una institucion tan capital, como que es la verdadera madre de todas nuestras instituciones. La ley llega hasta prescribir el acuartelamiento de las milicias durante el tiempo del acto electoral, en el lugar donde se verifique, teniendo en cuenta que la menor ostentacion de fuerza armada mientras se ejercita un derecho que supone siempre una lucha vehemente y porfiada, puede atemorizar á los ciudadanos y hasta retraerlos completamente de las urnas. Puede admitirse, sin embargo, el empleo de la fuerza pública, para el servicio policial indispensable; pero cuando esa fuerza, encargada de velar por el órden, de garantir la libertad del voto y de amparar los derechos de los sufragantes, apalea, por una demasía condenable ó por una desgraciada ofuscacion, á los ciudadanos que se dirigen con sus votos al lugar del comicio, cabe suponer que tal hecho propalado de inmediato, sembrando desconfianzas, provocando alarmas y miedos, ha producido una conmocion capaz de perturbar á la masa toda de votantes, que se pueden haber sentido sin las garantías necesarias para ejercer libremente sus derechos.

Nuestra joven democracia, ha pasado Honorable Cámara, por épocas de turbulencias y de subversiones, por algunas verdadera via-crucis institucional, en que los ciudadanos no podian hablar de sus derechos políticos, tal vez sin sonrojarse.

Durante mucho tiempo la verdadera y amplia libertad electoral quizá no haya sido más que una generosa aspiracion meramente teórica, sin que se viera aplicada en el terreno fecundo de la realidad. Esto dió lugar á que en gran parte se rebajara el concepto que merecíera el derecho del sufragio. Afortunadamente apesar de todos sus sacudimientos y perturbaciones, el pais ha avanzado, vivimos otra época y palpamos más halagüeñas realidades; pero siempre se impone velar con todo celo por el prestigio de la institucion del sufragio, haciendo que de una vez concluyan las violencias y los actos de fuerza que la sombrean y la desnaturalizan.

Por las precedentes consideraciones, vuestra Comision ha logrado uniformar opinion en el sentido de que V. H. debe declarar nulas las elecciones de representantes celebradas en la 5.a seccion de Treinta y Tres.

En cuanto á los votos eliminados ó rechazados en la 1.a seccion, como no ha podido llegar á armonizar pareceres, se ve obligada á no aconsejar ningun temperamento.—Pedro Manini Rios, Luis A. de Herrera, G. Terra, Martin C. Martinez, Adolfo H. Perez Olave.

TRACCION ELÉCTRICA

Tranvía á la Union y Maroñas

Los señores Augusto Hoffman y Jaime Oldham, en representacion del tranvía á la Union y Maroñas, se presentaron ayer á la Junta manifestando que van á proceder de inmediato á la implantacion de la traccion eléctrica en esa línea.

La empresa, para llevar á cabo la mejora acepta todas las condiciones que se han exigido á la Sociedad Comercial para realizar igual obra. Como muchas de ellas requieren sancion legislativa, pide que la Municipalidad eleve al Poder Ejecutivo copia certificada de las concesiones otorgadas al tranvía de la Union y á la Sociedad Comercial que es la propietaria de los tranvías del Este, Reducto y Pocitos, sometiendo el asunto á la consideracion de las Cámaras.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Antonio M. Rodriguez se reunió á las 4 y 15 p. m. la Cámara de Representantes estando presentes 48 diputados.

Aprobada el acta anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite el expediente de don Francisco Gibs, solicitado por V. H.—(Hacienda).

—La Comision de Poderes informa respecto de la eleccion de representantes por Treinta y Tres.—(Repártase).

—La Comision de Legislacion informa en la solicitud de la señorita María Chapital.—(Repártase).

—La Comision de Peticiones se expide en los proyectos del Senado concediendo permiso á los señores doctor Juan L. Héguy y don Sebastian Buquet, para aceptar y usar condecoraciones de gobierno extranjero.—(Repártase).

—La misma informa en la solicitud de pension de doña Dolores Ponce de Sosa y doña Graciana N. de Lopez.—(Repártase).

—La Comision de Fomento informa en el proyecto de ley que asigna una mensualidad para atender á los gastos de impresion de los trabajos del 2.o Congreso Científico Latino Americano.—(Repártase).

—Doña Carolina C. de Martinez solicita el pronto despacho de su petitorio anterior.—(A sus antecedentes).

—Doña Angela M. Pagno, solicita el retiro de los antecedentes acompañados á la peticion denegada por V. H. el año de 1896.—(Concedido).

—Don Arturo B. Powers por la «Compañía Telefónica de Montevideo», presenta á V. H. una exposicion relativa á su solicitud anterior, sobre prolongacion de sus líneas hasta la ciudad de la Colonia y desde algun punto de ese trayecto hasta la República Argentina.—(A sus antecedentes).

—Don Héctor Cluzeau Mortet, solicita pension para perfeccionar en Europa sus estudios musicales.—(Peticiones).

El señor Semblat, presentó un proyecto, autorizando á la Junta E. Administrativa del Salto, para contratar un empréstito á fin de proceder al adoquinado de algunas calles de aquella ciudad. Este proyecto se destinó a la Comision de Fomento.

El asunto Liebig's

Se entró á la orden del dia reabriéndose la discusion del proyecto de rebaja del impuesto á las carnes conservadas y extracto de carne.

La Mesa hizo notar que el doctor Martinez, que tenia la palabra desde la sesion anterior, no se hallaba presente. Hizo entonces uso de ella el señor Pelayo, quien expresó que la fábrica Liebig's se mostraba egoista con el país que le ha producido pingues beneficios, al amenazar con irse á la Argentina y solicitar la rebaja del impuesto en el momento angustioso que atraviesa la Nacion.

El señor Roxlo volvió á hacer uso de la palabra para insistir en sus anteriores manifestaciones á favor del proyecto y contestar al señor Pelayo que la fábrica Liebig's viene solicitando la rebaja del impuesto desde 1904.

El señor Pelayo dijo que no se podia mermar las rentas del Estado, lo que podria dar lugar á trastornos económicos y en consecuencia á alzamientos de pendones revolucionarios so pretexto de que el gobierno es malo y no sabe administrar y á esto, es preferible que Liebig's se vaya del país.

El doctor Tiscornia propuso que se suspendiera la discusion del asunto hasta la próxima sesion, para que el doctor Martinez pudiera terminar su discurso.

El doctor Areco, á su vez, mocionó para que el proyecto volviera á comision para que se tomaran en cuenta las ideas expuestas por el doctor Rodriguez Larreta.

Se votó y quedó aprobada la mocion del doctor Tiscornia, rechazándose la del doctor Areco.

Proyectos sancionados

Seguidamente se aprobó en general y particular, el proyecto de la Comision de Fomento otorgando concesion al señor Pedro R. Ferreyra, para el establecimiento y explotacion de un ferrocarril entre el Boulevard Artigas de esta capital y el Paso de Escobar en el departamento de Canelones.

Despues fué sancionado en general, el proyecto que dispone sea devuelto al Poder Ejecutivo, el expediente seguido por don Honorato Luisiardi, pidiendo autorizacion para establecer una Plaza de Frutos en el camino Goes.

Entróse á considerar el proyecto del doctor Viera, que amplia el artículo 443 del Código Militar, en lo relativo á concesion de grado, en el acto de la apertura de la legislatura, al jefe que manda las fuerzas que rinden honores.

El doctor Vasquez Acevedo impugnó el proyecto juzgándolo inconstitucional, porque la Asamblea no tiene facultad para recomendar ningun asunto al Poder Ejecutivo, y mucho menos tratándose de grados militares.

Sostuvo el doctor Viera que la constitucion no se oponia á la sancion del proyecto; que la práctica de otorgar el grado superior al militar que concurre al mando de fuerzas á la apertura de la Legislatura, era necesario consagrarla en la legislacion vigente y encuadrarla dentro de la ley.

Dijo el doctor Herrera que no veia inconveniente en la sancion legal de una práctica largamente establecida, y que votaria el proyecto. Agregó, que daria su voto con mayor placer, respecto del motivo ocasional del proyecto, puesto que era sabido que tenia por orígen evitar se cometiera la injusticia de postergar al mayor Chiappara, que con arreglo á la práctica establecida, debió ser ascendido cuando concurrió á rendir honores á la Asamblea General.

Recordó, como justificativo de su actitud, que se trataba de un dignísimo militar, oficial de la Academia, que nunca ha servido de instrumento á los malos gobernantes, y que, durante la última guerra civil, ha servido de escudo para amparar á muchos de sus adversarios caidos en el campo de batalla.

Afirmó el doctor Otero que el hecho de que la Asamblea recomendara al Poder Ejecutivo á un militar para el ascenso, tratándose del jefe que rinde honores en el acto de apertura de la Legislatura, ni era constitucional ni opuesto á las disposiciones de la Carta Fundamental. Expresó que votaria el proyecto; pero no por entender que se tratara de premiar servicios militares, sino por considerar que el caso importa un acto de cortesía.

Dijo que la Asamblea no tenia para que entrar á averiguar si existian ó no merecimientos especiales por parte del jefe que mandaba las fuerzas, eso es de incumbencia del Poder Ejecutivo. La Asamblea en el acto solemne de apertura, en que el país está de fiesta, recuerda al ejército; y al militar que está allí representando á ese ejército, lo recomienda para el ascenso, sin preocuparse de quien es, como un regalo á la institucion militar, que importa una cortesía.

El señor Roxlo manifestó que votaria en contra del proyecto, fundándose en que los grados militares deben ser conferidos por los grandes servicios al país. Que no se trataba de discernir un honor al ejército, sino al militar que es ascendido.

Dado por discutido el punto, se votó y fue aprobado el proyecto en general.

Tratado en particular por mocion del doctor Areco, tambien fue sancionado.

Continuándose la orden del dia, se sancionaron en general, el proyecto que autoriza al Telégrafo Nacional para continuar el empalme de sus líneas y el intercambio telegráfico con los telégrafos del Estado de las repúblicas Argentina y del Brasil, una vez fenecidos los actuales convenios; y el proyecto de presupuesto de oficina de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.

Mocionó el doctor Areco para que el último de esos asuntos fuera discutido en particular, á lo que se opuso el doctor Rodriguez (G. L.), por considerar inconveniente la precipitacion, pues juzgaba, del estudio hecho á primera vista, que se trataba de un presupuesto fastuoso.

Votóse la mocion del doctor Areco y fue rechazada.

No hubo otro asunto de que ocuparse.

FALTA DE ESPACIO

Otra vez nos vemos en el caso de suspender la publicacion de colaboraciones, á causa de la falta de espacio.

Pedimos por ello disculpa á sus autores, el doctor Juan Andrés Ramirez, secretario de la Universidad, que contesta algunas observaciones que dicimos ayer respecto de la próxima fiesta universitaria, y el doctor Leonel Aguirre, que replica el artículo del doctor Sienra Carranza que publicamos ayer.

EN EL ATENEO

La segunda conferencia Martinez

Se realizó anoche en el Ateneo la segunda conferencia sobre Roma del señor Alberto B. Martinez.

Fué otra velada tan interesante como la efectuada allí el sábado, y que, como aquella, se vió realzada por la presencia de distinguidas personalidades de nuestro mundo político, literario y científico.

Algo despues de las nueve y tras breves frases á modo de exórdio, el doctor Martinez empezó la exhibicion de vistas de los cuadros y esculturas que constituyen el inapreciable tesoro de los museos con que cuenta la ciudad eterna. Y así, en sucesion magnífica, desfilaron por la blanca pantalla de las proyecciones, todas las obras maestras á que dió vida inmortal el genio de Rafael. Cada fresco del divino maestro, era explicado en sus detalles mas salientes por el conferenciante, que, con palabra de erudito reseñaba su historia y sus méritos. Despues aparecieron en la tela los mármoles que guarda en sus magníficas salas el Museo del Vaticano, toda una coleccion de maravillas encabezada por la célebre Venus de Medicis, rival de la de Milo que se admira en el Louvre, y de la «Capitolina» que tambien nos exhibió el conferenciante.

Despues el señor Martinez presentó las principales obras que guarda el museo Capitolino, esculturas de inmenso valor histórico y artístico, que hacen vivir al que las contempla la vida y la historia de la grandeza de Roma, señora del mundo.

Tras la exhibicion de mármoles, bronces, frescos y telas, contenidos en los otros museos y templos de la ciudad eterna, desfilaron por la pantalla los palacios que son hoy dia orgullo de la nobleza romana; el palacio Rospigliosi, la villa Borghese, la villa Medici, el palacio Farnese, etc. y, por último, el Quirinal, con sus interiores cuajados de decoraciones suntuosas.

Despues de presentar las vistas relativas al Quirinal, sede de los reyes de Italia, el orador presentó los retratos de Victor Manuel III, de la reina Elena y de la reina Margarita, siendo saludados los tres por nutridos aplausos. Lo mismo ocurrió cuando, momentos mas tarde, fueron expuestos en la misma pantalla, el retrato del general Mitre, y vistas de los monumentos á Garibaldi, San Martin y Joaquin Suarez, intercalados por el orador, habilmente, en el curso de su trabajo. Al terminar la conferencia, el señor Martinez lo hizo con los siguientes párrafos:

Señores: He terminado la excursion que, cediendo á vuestra amable invitacion, me propuse realizar, y en ciertos momentos monótono, porque, ademas de mi notoria incompetencia para abordar tan amplio tema, he debido luchar con el inconveniente insuperable de tener que encerrar en dos conferencias un material que debia ser desarrollado en veinte.

Pero, he preferido, á riesgo de que me tacheis de expositor frio como un Baedeker, daros una descripcion suscinta del mayor número posible de cosas, tratando de rodearla de la amenidad de que soy capaz. Espero que sabreis disculpar, mis deficiencias, teniendo en cuenta la buena voluntad y deseo de complaceros que he puesto en el trabajo que os he leido.

Pero, dejaria de cumplir con lo que reputo un sagrado deber, si, antes de abandonar esta tribuna, que quisiera que fuese tan grande para que me escuchase la América, no os expusiese algunas consideraciones que, si bien son extrañas á nuestro tema predilecto, no dejan, sin embargo, de presentar para estos paises una trascendental importancia.

Hasta ahora, los pueblos que componen la familia americana han vivido separados unos de otros, mirándose con recelo ó desconfianza, cuando no acumulando elementos bélicos para destruirse recíprocamente. Esto ha respondido, en unos casos, á razones geográficas, debido á las largas distancias á que se encuentran unos de otros, y á los deficientes medios de comunicacion de que disponian para acercarse y conocerse mútuamente y, en otros, á razones de orden político, originadas por pretendidas preponderancias militares ó por cuestiones de límites que heredaron de la Metrópoli.

Las diversas tentativas que se han hecho para reunirlos, tuvieron el mas ruidoso fracaso. En 1863 se pretendió reunir en Lima un congreso Sudamericano, y fracasó por la oposicion, reputada fundadísima, que le hizo el presidente Mitre, en un documento memorable estableciendo que «las repúblicas americanas son naciones independientes, que deben vivir de su propia vida y desenvolverse en las condiciones de sus respectivas nacionalidades, salvándose por sí mismas ó pereciendo si no encuentran en sí propio los medios de salvacion». Sabeis tambien como han fracasado todas las tentativas que en ciertas oportunidades han hecho los Estados Unidos del Norte—queriendo sacar de esta union la parte del leon—para reunir la familia americana, bajo el pabellon, al parecer inofensivo, de una union aduanera. La de 1890 se derrumbó como un castillo de naipes ante la elocuencia contundente y demoledora del doctor Roque Saenz Peña. Es notorio tambien que el congreso de Méjico no tuvo mejor suerte que el anterior. Yo pienso que ha llegado el momento, ahora que se hallan resueltas la mayor parte de las cuestiones de límites, ahora que han desaparecido los antagonismos y recelos, de iniciar una nueva corriente de simpatía y de acercamientos, que dé algun dia por resultado una vinculacion estrecha, política y económica. Para esto es necesario que los pueblos sudamericanos empiecen por conocerse íntimamente y por armonizar sus intereses. Esta debe ser, mas que la obra de la diplomacia, la de la propaganda tranquila y persistente de los órganos de publicidad y de los hombres de buena voluntad.

Es muy grande la mision que el desenvolvimiento de los acontecimientos humanos tiene reservada á la América. Se ha preguntado por el eminente economista Henry Georges, en sus Problemas Sociales, cuál hubiese sido la actual situacion de la Europa, si Colon solo hubiera encontrado un desierto marítimo entre Europa y Asia, ó un continente poblado como la India, China ó Méjico. Y el ilustre historiador general Mitre, ha afirmado, con su alta autoridad, despues de estudiar el punto detenida y eruditamente, que la América ha salvado por tres veces á la Europa, restableciendo su equilibrio general en el momento mismo en que esta vacilaba sobre sus cimientos, primero, irradiando el ejemplo de las instituciones republicanas democráticas después, y sirviendo de tierra de promision para los hombres desheredados, por fin.

Yo pienso que la América está destinada á salvar por la cuarta vez á la Europa. Echad la vista á la mayor parte de los pueblos que forman ésta, y vereis como ellos necesitan de esta válvula de seguridad para garantir su existencia.

La densidad de poblacion, que en algunos de ellos ha llegado á sus últimos extremos, los problemas sociales, las dificultades de la vida, la inequitativa distribucion de la tierra, las cargas financieras ó militares, la plétora de produccion de las fábricas, la competencia ruinosa que hace á la industria europea la Norte Americana, están indicando que la América con sus inmensos territorios desiertos, con su clima benigno, con sus riquezas inexplotadas, tiene que ser el punto preferido hácia donde se encaminen las poblaciones aglomeradas ó necesitadas de la Europa.

La América, por el contrario, lo tiene todo. Aquí, como decia hace poco, noblemente, un publicista de la Madre Patria, aquí está la América con sus Andes más altos que las nubes, con sus ríos tan hondos como los mares, con sus frutos de sabor singular, con sus bosques de maderas que parecen perfumes, sus cañas que destilan azúcar, sus tabacos que embriagan los sentidos, sus filamentos que visten al mundo, sus cafetales que compiten con los de Arabia, todo lo posee; aire libre, luz explendida, suelo pródigo, flora rica, fauna prodigiosa, cultura, civilizacion, fábricas, tráfico, comodidad, vivienda lujosa, casas como pueblos y pueblos como Estados. Todo grande, todo fuerte, todo moderno, novísimo. Dios lo ha puesto todo en la tierra americana; el hombre lo ha sacado de su seno; y el trabajo lo ha ordenado en su superficie».

Sí, Dios ha puesto todo en la tierra americana; pero hay, sin embargo, algo muy importante que le falta, algo que le ha impedido hasta ahora alcanzar los destinos á que está llamada. Ese algo, esencial para el desenvolvimiento de las sociedades humanas, es la paz, es el órden dentro de la libertad. Trabajada por el penoso proceso de su organizacion institucional ó desgarrada por dolorosas luchas fratricidas, poco tiempo ha tenido hasta el presente la América para dedicarse á fomentar sus intereses materiales ó explotar las inmensas riquezas con que la naturaleza la ha dotado. Sin embargo, cuan necesaria es para ella la paz! Para saber lo que representa, contempladlo con la imaginacion el cuadro tranquilo y feliz que ella simboliza, comparado con el sombrío y devastador de la guerra; en el que se ven los hombres mutilados, mujeres y huérfanos abandonados, campos devastados y el horror cundiendo por doquier.

En ninguna parte es mas necesaria la paz que en Sud América. Ella permitirá á los pueblos que viven en este continente desempeñar la gran mision de irradiar el ejemplo, salvando el principio republicano confiado á sus manos, como decia un pensador argentino. Ella les permitirá desarrollar los valiosos elementos de riqueza que tienen en su suelo. Ella, por fin, les servirá de escudo para contener ciertas veleidosas ambiciones imperialistas, apoyadas en una doctrina que, si tuvo su aplicacion en el momento histórico en que fue lanzada, hoy solo sirve para mostrar la inoportunidad y la contradiccion con que se la exhuma.

Sí, formulo, pues, desde el fondo de mi alma—antes de abandonar esta tribuna—este voto: porque la paz reine entre las naciones Sud Americanas, y que si, por desgracia, se suscitan entre ellas cuestiones que la hagan peligrar, que imiten el ejemplo que han dado últimamente Chile y la Argentina, las que despues de ventilar, durante cincuenta años, su viejo pleito de límites, se detuvieron en el momento supremo, en que las pasiones habian llegado á su período álgido y, reconociendo que un dia mezclaron su sangre en los campos de Chacabuco y de Maipú para fundar la libertad y la independencia de que disfrutan, resolvieron someter su querella al arbitraje inapelable del rey de Inglaterra, poniendo como testigo de su sinceridad, al Cristo Rendentor, que levanta sus brazos en la Cordillera para decir á los dos pueblos que solo por el camino de la paz y de la concordia podian llegar á fundar una situacion próspera y sólida.

Es cierto que en su ciego apasionamiento llegaron estos paises á invertir cuantiosos recursos de su tesoro en adquisicion de elementos bélicos para destruirse, que habrian debido emplear en obras fecundas de progreso, pero tambien lo es que el triunfo de la paz, económicamente considerado, es mucho mas lucrativo que el de la guerra, que habria hecho retroceder por cincuenta años la civilizacion de ésta parte de la América, retardando el ensayo de las instituciones libres, entronizando el poder del sable y cerrando las puertas de estos paises para todos los hombres desheredados de la humanidad.

Y, permitidme que, haciendo mias las elocuentísimas palabras, pronunciadas en un momento solemne, por un esclarecido tribuno argentino, el doctor Aristóbulo del Valle, invoque al Dios del Universo, creador de los mundos, al que dá leyes á todo lo que existe, para que ponga en el corazon de todos los hijos de América sentimientos de paz y de justicia, desarmando su brazo para que no derramen sangre en la batalla sin gloria de los propios hermanos, y aparte de ellos las calamidades de la guerra á fin de que bajo el cielo purísimo de América la familia humana crezca, se multiplique y cumpla su destino.—He dicho.

El Sr. Ramon Cerviño (hijo)

TRÁGICO FALLECIMIENTO

RESOLUCIONES DE LA UNION INDUSTRIAL

Dolorosa impresion produjo ayer la noticia del trágico fallecimiento del señor Ramon Cerviño (hijo) conocido industrial y propietario de una de las mas acreditadas marmolerías de esta ciudad.

La triste nueva, divulgada por los diarios de última hora, causó sorpresa y dolor, tanto por las circunstancias en que ocurrió el fallecimiento, como por las simpatías que el extinto gozaba en todos los círculos, principalmente en los industriales, en los que se habia distinguido por su accion fecunda é inteligente en favor de todas las iniciativas de progreso.

A la 1 p. m. la comisaría de la 14.a seccion dió cuenta á la Jefatura del suicidio ocurrido en el Cementerio del Buceo. La detonacion no fué oida por ninguna persona, y solo se tuvo conocimiento del suceso cuando un visitante de la necrópolis, Isidoro Ferreira, recorriendo las amplias avenidas del cementerio encontró el cuerpo agonizante de una persona que, identificada mas tarde, resultó ser el señor Cerviño.

La muerte, segun la opinion médica fué instantánea, ignorándose las causas que hayan impulsado al señor Cerviño á tomar la fatal resolucion.

No ha dejado nada escrito que aclare el misterio.

El extinto tenia 32 años de edad y era español de origen, habiendo adoptado la ciudadanía oriental. Hace apenas un año y medio contrajo matrimonio dejando un hijo de pocos meses.

Actualmente desempeñaba el cargo de presidente de la Union Industrial Uruguaya, y en ese puesto de labor y responsabilidad acreditó cualidades sobresalientes, haciéndose digno de la confianza en él depositada por sus compañeros de institucion.

Era tambien presidente de la Sociedad Cooperativa de Consumos, de reciente creacion.

Su taller de marmolería es uno de los mas acreditados de esta ciudad y sus trabajos han contribuido de una manera apreciable al embellecimiento artístico de nuestras necrópolis.

Ultimamente, é invocando razones de salud, habia abandonado temporariamente las tareas de presidente de la Union Industrial.

El consejo directivo de la Union Industrial Uruguaya, convocado por el vice-presidente señor Juan Domingo Lanza, se reunió á las 5 de la tarde con el objeto de dar cuenta del trágico fin del señor Cerviño (hijo) y acordar el homenaje que se le debia rendir.

Se resolvió lo siguiente:

1.o Concurrir al entierro en corporacion, debiendo reunirse en el local de la sociedad media hora antes de la indicada en los avisos mortuorios.

2.o Encomendar al asesor letrado de la sociedad, doctor Domingo Mendilaharsu, para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

3.o Clausurar las oficinas de la sociedad en señal de duelo.

4.o Pasar nota de pésame á la señora viuda y al señor padre del extinto.

5.o Publicar un aviso fúnebre, invitando á los socios á concurrir al entierro.

El entierro será, sin duda, un acto en el que se exteriorizarán elocuentemente las simpatías y la consideracion de que gozaba el extinto y el pesar causado por su prematura é inesperada muerte.

EL MAYOR MANUEL FERNANDEZ

SU LIBERTAD BAJO FIANZA

La justicia militar decretó ayer la libertad bajo fianza del sargento mayor Manuel Fernandez, 2o jefe del batallon de policía núm. 2 que se hallaba preso desde hace dos meses en la Jefatura Política.

Como se recordará la prision de ese militar, fué motivada por haber herido con su espada á un preso que, en union de otros, se hallaba detenido en el cuartel del 2.o de policía, y que pretendió evadirse.

El coronel Ricardo Flores prestó su fianza personal.

NOTAS RURALES

LOS CAMPOS DEL ESTE

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

Nuevos elementos

En nuestras «Notas» de ayer hicimos referencia á la buena situacion en que se presentaban los campos despues de las últimas lluvias, haciendo esperar un invierno libre de peligros para los ganaderos.

Nuestra informacion se referia á los departamentos del centro y litoral, pues segun noticias recientes en Treinta y Tres y Cerro Largo continua la seca con caracter poco tranquilizador.

* * *

Uno de los inconvenientes que varias veces hemos señalado al apreciar el monto de nuestra produccion agropecuaria es la falta de una estadística completa que permita año á año establecer las comparaciones necesarias para el buen desenvolvimiento de los negocios.

El Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, por medio de la seccion confiada á la reconocida competencia del señor J. J. Aguiar, nos ofrece periódicamente interesantes datos al respecto, pero esos informes adolecen de ciertas deficiencias insalvables en la oficina referida, pues proceden de la falta de preparacion de los encargados de recoger los datos en el campo de produccion.

Son pues, plausibles los esfuerzos aislados que se hagan por formar estadísticas, y en ese sentido merece especial designacion el Sr. Angel Zárate, administrador de los campos que la sucesion de don Pedro L. Goldaraz posee dedicados á la agricultura—en el departamento de Canelones.

Anualmente el señor Zárate levanta una prolija estadística del trigo cosechado en las 1952 cuadras que administra.

«El Siglo» ha sido obsequiado con ese cuadro estadístico que reproducimos á continuacion con todos sus detalles incluyendo el nombre de los agricultores.

Zenon Rodriguez sembró 22 fanegas semilla de trigo en 35 cuadras, recogiendo 194 fanegas; Felipe Robaina, 16 fanegas en 35 cuadras, recogiendo 115; Maximiano Perez 5 fanegas en 6 cuadras, recogiendo 62; Gregorio Robaina, 8 fanegas en 13 cuadras recogiendo 61; Cirilo Caraballo, 7 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 87; Jacinto Martinez 6 fanegas en 12 cuadras recogiendo 55; Pedro Perdigon 5 fanegas en 11 cuadras, recogiendo 56; Nicolás Bentancor 12 fanegas en 26 cuadras, recogiendo 144; Gregorio Gutierrez 20 fanegas en 45 cuadras recogiendo 112; Eustaquio Machin 6 fanegas en 15 cuadras, recogiendo 48; Clemente Paraina 8 fanegas en 18 cuadras, recogiendo 70; Julian Martinez 16 fanegas en 30 cuadras recogiendo 131; Francisco Vidal 4 fanegas en 10 cuadras, recogiendo 28; Juan Romero, 6 fanegas en 12 cuadras, recogiendo 38; Santiago Rodriguez 8 fanegas en 18 cuadras recogiendo 72; Pedro Perdigon 5 fanegas en 11 cuadras, recogiendo 56; Manuel Mato 12 fanegas en 26 cuadras, recogiendo 120; Pilar Hernandez 11 fanegas en 24 cuadras recogiendo 80; Vicente Moran 63 fanegas en 13 cuadras, recogiendo 38; Simon Moran 3 fanegas en 8 cuadras, recogiendo 15; Estevan Vidal 4 fanegas en 10 cuadras recogiendo 36; Domingo Perez, 12 fanegas en 27 cuadras, recogiendo 109; Casimiro Morales, 13 fanegas en 20 cuadras recogiendo 121; Adrian Herrera 6 fanegas en 14 cuadras, recogiendo 90; Miguel Lluiara 10 fanegas en 22 cuadras, recogiendo 115; Marcial Bentancor 6 fanegas en 12 cuadras recogiendo 58; Leon Venenzuela 10 fanegas en 20 cuadras, recogiendo 94; Petrona V. de Garrido 12 fanegas en 26 cuadras, recogiendo 115; Gervasio Nuñez 18 fanegas en 36 cuadras, recogiendo 172; Ramon Nuñez 8 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 64; Marcos Barreto 12 fanegas en 35 cuadras, recogiendo 109; José Alonso 21 fanegas en 42 cuadras recogiendo 183; Marcos Hernandez 20 fanegas en 50 cuadras, recogiendo 234; Javier Perez 5 fanegas en 12 cuadras, recogiendo 73; Leon Nuñez 7 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 78; Francisco Chararriva 18 fanegas en 38 cuadras, recogiendo 170; Eugenio Bentancor 10 fanegas en 24 cuadras, recogiendo 115; Manuel Garcia 7 fanegas en 14 cuadras, recogiendo 79; Ramon Martinez 13 fanegas en 30 cuadras, recogiendo 115; Juan Rivero 9 fanegas en 20 cuadras recogiendo 105; José Rosan 12 fanegas en 27 cuadras, recogiendo 118; José Larraina 6 fanegas en 11 cuadras recogiendo 89; Siverio Rimoli 10 fanegas en 22 cuadras, recogiendo 102; Francisco Perez 14 fanegas en 32 cuadras recogiendo 96; Canciolo Perez 7 fanegas en 15 cuadras, recogiendo 40; Antonio Lluiara 22 fanegas en 50 cuadras, recogiendo 188; Luis Debarca 8 fanegas en 18 cuadras, recogiendo 98; Antonio Lasardo 8 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 75; Marcelino Misa 6 fanegas en 12 cuadras, recogiendo 68; Pedro Caraballo 6 fanegas en 14 cuadras, recogiendo 53; Luis Machin 10 fanegas en 23 cuadras recogiendo 78; Hermenegildo Clavijo 6 fanegas en 14 cuadras, recogiendo 40; Tomás Clavijo 7 fanegas en 17 cuadras, recogiendo 44; Antonio Birriel 16 fanegas en 34 cuadras, recogiendo 133; Pedro Machin 12 fanegas en 26 cuadras, recogiendo 95; Santiago Rosas 16 fanegas en 24 cuadras, recogiendo 62; Ramona Hernandez 3 fanegas en 7 cuadras recogiendo 32; Nicasio Clavijo 7 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 77; Antonio Sanchez 14 fanegas en 33 cuadras, recogiendo 102; Florencio Barreto 7 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 95; Catalina R. de Medina 7 fanegas en 15 cuadras recogiendo 70; Gerónimo Hernandez 8 fanegas en 18 cuadras, recogiendo 73; Antonio Canecia 18 fanegas en 38 cuadras, recogiendo 168; Julian Veira 18 fanegas en 20 cuadras, recogiendo 170; Carmelo Martinez 8 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 75; José Guillone 20 fanegas en 44 cuadras, recogiendo 270; Dolores Vinoli 7 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 80; Isidoro García 9 fanegas en 20 cuadras recogiendo 90; Braulio Rodriguez 7 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 70; Manuel Fuentes 5 fanegas en 12 cuadras, recogiendo 44; Braulio Robaina 5 fanegas en 12 cuadra recogiendo 40, Braulio Garrido 8 fanegas en 19 cuadras, recogiendo 76; Pedro Bianchi 12 fanegas en 26 cuadras, recogiendo 95; Isidoro Garcia (hijo), 9 fanegas en 21 cuadras, recogiendo 94; Rafael Montelongo 11 fanegas en 27 cuadras recogiendo 120; Pedro Rodriguez 9 fanegas en 22 cuadras, recogiendo 120; Anacleto Rodriguez 9 fanegas en 20 cuadras recogiendo 76; José Taristro 4 fanegas en 8 cuadras, recogiendo 42; Cándido y Claudio Tejera 11 fanegas en 18 cuadras recogiendo 170; Maria Lusardo de Martinez 5 fanegas en 12 cuadras, recogiendo 60; Leandro García 5 fanegas en 12 cuadras, recogiendo 68; Mamerto García 7 fanegas en 16 cuadras, recogiendo 75; Benito Alfaro 4 fanegas en 10 cuadras, recogiendo 70; Vicente Caravallo 8 fanegas en 15 cuadras, recogiendo 84; Sabino Alfaro 4 fanegas en 11 cuadras recogiendo 47; Gervasio Caraballo 8 fanegas en 18 cuadras, recogiendo 68; Antonio Bentancor 11 fanegas en 26 cuadras, recogiendo 117; Francisco Petrovich 10 fanegas en 24 cuadras, recogiendo 80; Pantaleon Martinez 7 fanegas en 15 cuadras recogiendo 60; Francisco Rodriguez 22 fanegas en 49 cuadras recogiendo 169.

Tenemos, pues, que los 80 renteros que ocupan las 1952 cuadras del campo de la sucesion Goldaraz, habiendo sembrado en 1904 la cantidad de 885 fanegas de semillas recogieron 7494, lo que da un promedio de 8 1/2 por uno.

Ese rendimiento es puramente de trigo de primera calidad. Las trilladoras que han trabajado en esos campos señalan un rendimiento mayor pero es englobando los trigos de 1.a y 2.a como se hace para cobrar el trabajo de las máquinas.

Analizando parcialmente los datos de la estadística se vé que Rafael Montelongo con solo 11 fanegas sembradas, ha recogido 120; Marcos Berreto sobre 12 fanegas sembradas obtuvo 200 y Florencio Berreto sobre 7 de siembra 95 de cosecha.

¡Y habrá aun quien diga que los campos de Canelones están cansados!

Los que están cansados permanentemente son los que los cultivan en malas condiciones.

Los resultados de los tres agricultores arriba citados, demuestran que es necesario cultivar bien si se desea obtener un resultado satisfactorio, y esa debe ser la preocupacion de los que explotan campos de agricultura.

* * *

Nos complace consignar la incorporacion á la vida rural de elementos cultos é inteligentes, porque tenemos la persuasion de que ellos van á la campaña á difundir nuevas ideas y á modernizar la anormal situacion basada en el rutinarismo y en la mas crasa ignorancia que es necesario extirpar de raiz.

Cada vez que sabemos que los jóvenes educados en nuestros mejores centros buscan ambiente á sus actividades y aspiraciones en las faenas rurales, [illegible] para alentarlos en su empresa y para estimular á otros á seguir la misma senda.

Hoy que tenemos que presentar dos nuevos estancieros—los jóvenes Avegno de Avila y Pablo Bouvet, que habiendo arrendado el campo del señor Rodolfo Velozo en Conchillas, departamento de Colonia, van á fundar allí una cabaña Rambouillet y á invernar y criar vacunos.

Elementos progresistas, los nuevos hacendados empiezan por plantear el establecimiento en las condiciones requeridas por la época, y una de sus primeras preocupaciones ha sido construir un bañadero para librarse de los inconvenientes y perjuicios que ocasionan la garrapata y la tristeza.

Auguramos á los señores Avegno de Avila y Bouvet un éxito lisonjero en su empresa.

JOSÉ R. MUIÑOS.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Regimientos 5.o y 6.o de caballería, Jefatura de Minas, vencimientos.

Por Octubre—4.o y último grupo de las clases pasivas que comprende: jefes y oficiales en reemplazo (Lista 7 de Setiembre). Total de estos pagos $ 24.500.

Nota de aceptacion

El señor Antonio Barreiro y Ramos envió ayer al Ministerio de Hacienda su nota aceptacion del cargo de miembro del directorio del Banco de la República.

Sucursal de Correos

La Direccion G. de Correos ha elevado á la superioridad una solicitud del vecindario de la Avenida Goes, pidiendo se instale en aquella calle una sucursal de Correos.

MOVIMIENTO OBRERO

LA FEDERACION OBRERA

Asamblea de anoche

Efectuóse anoche á las 9 p. m. la anunciada asamblea de delegados á la Federacion Obrera.

Presidió el delegado de los foguistas y marineros, con asistencia de setenta miembros, y además los delegados de las siguientes asociaciones de resistencia:

Herradores Unidos, Mozos y cocheros, Peones de barraca y anexos, Carpinteros y calafates, Carpinteros y ebanistas, Union Ferrocarriles, Foguistas y marinero, Caldereros y anexos, Mecánicos, Maquinistas, Picapedreros y graniteros, Obreros panaderos, Estibadores del puerto, Union de canteros, Albañiles, Peluqueros y Zapateros. Total: 17 sociedades y 30 delegados.

Como acto previo se saludó á la prensa en general y á todos los que luchan por la causa y á los caídos por la misma.

Se aprobó el proyecto de federacion y se procedió al nombramiento, por aclamacion, de los nueve miembros que formarán el consejo administrativo provisorio.

Fué aprobada la idea de celebrar el primer congreso federal en el mes de Mayo.

Terminado el acto se disolvió la asamblea, entrando enseguida á ejercer sus funciones la nueva comision. Esta resolvió:

1.o Declarar por medio de un manifiesto, constituida la Federacion Obrera y nombrada la comision provisoria para proseguir los trabajos de organizacion.

2.o La comision se reunirá el lunes de cada semana ó antes si hubieren asuntos urgentes que tratar.

3.o Se comunicará á las federaciones argentina y brasilera el establecimiento de la federacion en el Uruguay.

4.o Exhortar á las demás sociedades de resistencia que abrevien el envío de delegados á la federacion.

La asamblea y la reunion de la nueva comision se realizó en el mayor órden, disolviéndose de la misma manera.

Reuniones de hoy

Se reunen hoy á las 8 1/2 p. m. los estibadores.

Los caldereros y anexos se reunen mañana.

Los foguistas y marineros juntos con los carpinteros y calafates, se reunen el domingo á las 8 p. m.

Patrones de panaderías

Se reunió ayer la comision del Centro de Patrones de Panaderías y adoptó las siguientes resoluciones:

Nombrar una comision de propaganda, compuesta de los señores L. Noti, F. Erosa, A. Iglesias, B. Pazos, J. Blengio, V. Vazquez, P. Robert, J. Crema y N. Folle, para que se entreviste con todos los panaderos que no están asociados al gremio de patrones y los inviten á ingresar al Centro.

Dar cuenta á la asamblea de varios proyectos que se relacionan con las panaderías clandestinas y la falta de patentes.

Los peluqueros

El mes entrante inaugurará su nuevo local la sociedad de resistencia de peluqueros.

Esta noche á las 9 1/2 p. m. se reune la comision para tratar lo siguiente:

Se nombrará un delegado contador, además de la comision administrativa.

La reunion se efectuará en su antiguo local del costado Norte de la Plaza Independencia.

Los sastres

Esta noche en la secretaría de esta sociedad obrera se reunen las comisiones de radio que se nombraron en la asamblea del domingo pasado, para dar cuenta de los trabajos que les fueron encomendados. Al mismo tiempo se citará á todos los obreros del gremio á la asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo 26 del corriente á las 2 1/2 p. m. en el local de la calle Arapey 81a.

POLICIA

Entre hojalateros

Ayer, en la hojalatería que en la calle Yi, y en el núm. 242, tiene establecida Santiago Chiarella, se trabaron en discusion dos peones de la casa, Vicente Rodriguez y Benito Batazzione. Acalorados los ánimos, callaron las bocas y las manos se encargaron de terminar la cuestion. Y, efectivamente, ésta tuvo término, pero no favorable para Rodriguez, pues su colega arrojó como argumento decisivo, con una tijera que fué á clavársele en la mano derecha, produciéndole una herida de consideracion.

Intervino la policía y, con ella, el médico forense de servicio, doctor Ferrer, quien curó de primera intencion á Rodriguez, ordenando luego su traslado al Hospital de Caridad.

Batazzione fué á parar á la Cárcel Central.

Robo con fractura

Anoche fué perpetrado un robo de cierta importancia en la casa de comercio de propiedad del señor Juan Perez, en la calle Agraciada 555.

Desconocidos ladrones, á quienes busca afanosamente la policía, forzaron, para entrar á la citada casa, [illegible] ... con 220 pesos que hallaron en un escritorio, cuya cerradura rompieron.

[illegible] 220 pesos, dejaron [illegible] 12 libras esterlinas y 50 pesos en niquel.

La policía tiene [illegible] el sumario.

Chicos apedreadores

[illegible] Juan Caldarelli.

La Geografía Egipcia

CONTRIBUCION A SU ESTUDIO

Apesar de la larga y preponderante influencia que desde hace muchos años viene ejerciendo el elemento árabe en el Egipto, en particular en las ciudades, los pobladores de este país pueden clasificarse en diversos grupos ó familias de orígen perfectamente conocido.

Ocupan el primer lugar en el cuadro etnográfico de Egipto, los Coptos, que si bien no pueden considerarse de un modo absoluto como descendientes de los primitivos habitantes del país, pueden admitirse por lo menos como los sucesores de aquellos egipcios que bregaron durante luengos años contra los árabes invasores.

El grupo mas extendido y tambien el mas desgraciado es el de los fellahs, constituido por una mezcla de árabes vencidos y egipcios vencedores.

En el desierto se hallan los árabes beduinos cuyo tipo y costumbres son idénticos á los del mismo nombre que pueblan parte de la Turquía Asiática.

El copto sin embargo parece constituir la raza aborigen, segun resulta de las modernas investigaciones arqueológicas, pues, las figuras que se conservan de los antiguos monumentos en los que aparece el tipo copto con la frente alta y estrecha, el cabello negro y undoso, la nariz afilada y los ojos grandes ovalados negros y brillantes.

Conservan los coptos algunas remotas costumbres de los primitivos egipcios como ser la circuncision y la repugnancia hacia la carne de cerdo, práctica importada por los árabes del Islam.

La lengua copta difiere muy poco de la hablada antiguamente en el país aunque se emplea en la escritura, los caracteres griegos. En la actualidad háse relegado su empleo á las ceremonias del culto, conservándose únicamente en las escuelas dedicadas á la enseñanza del culto.

El número de coptos apenas si pasa en todo el territorio de doscientos mil, hallándose esparcidos profusamente en el bajo Egipto, y en algunas ciudades como Alejandría y el Cairo, ciudad esta en la que reside el Sumo Pontífice de su Iglesia. Tambien habitan á lo largo del Nilo, con preferencia en las riberas del Nilo Blanco, en el alto Egipto, donde no es raro observar aldeas de poblacion homogénea compuesta casi exclusivamente por los coptos.

Los caracteres religiosos de este pueblo son análogos á los de los musulmanes siendo el islamismo la religion dominante. La diferencia que existe respecto de las creencias religiosas de ambos pueblos (árabes y egipcios) estriba en que los segundos profesan aunque en parte el cristianismo, observándose por lo que respecta al culto de Mahoma la misma severidad en las formas del ritual el mayor descuido en el fondo, y por sobre todo esto el más exagerado fanatismo.

El caracter del los coptos es en general despreciable; son taciturnos, reservados desconfiados, codiciosos, avaros, falsos, hipócritas, poniendo en juego todas estas pasiones segun las conveniencias. La razon de esto es la opresion á que han estado sometidos por la dominacion arábiga.

Se distinguen de los árabes en que son monógamos, ocupándose preferentemente con más habilidad que aquellos al comercio y las artes.

Predomina en la poblacion el elemento oriental, distinguiéndose en cualquier paraje, musulmanes, negros, eunucos que forman abigarrado y pintoresco conjunto. Visten los coptos de colores obscuros y usan turbante negro y azul.

Las mujeres visten por lo general tambien hábitos obscuros, azules ó negros, con un velo blanco que sustituye muchas veces por un paño negro que cuelga de unos palitos ingeniosamente colocados en la parte superior de la nariz, cuyo velo adornan con dijes diversos y más comunmente con pequeñas medallas ó monedas. Este turbante que oculta las delicadas facciones de las huríes del profeta, es de rigor usarlo en traje de calle habiéndosenos referido que en más de una ocasion el indiscreto que ha osado levantarlo á objeto de descubrir el rostro de su poseedora, ha dado lugar á airadas protestas.

Las personas de distincion llevan sobre sus túnicas blancas ó azules gabanes de paño de corte europeo. Gran parte de la poblacion anda montada en borricos, desde el grave musulman hasta el apocado y temente eunuco. El uso del turbante se halla bastante generalizado, siéndolo aun más el del fez ó casquete que gastan tambien los residentes extranjeros.

Distínguense en medio de la poblacion cosmopolita del Cairo, diversos tipos, algunos de ellos característicos; tales son en primera línea los faquines ó mozos de cordel, gallardos jóvenes celebrados por su fuerza y resistencia, los barqueros del Nilo, los aguadores, que recorren las enmarañadas callejuelas de la ciudad cargadas sus espaldas con abultados odres, á los gritos de «moye, moyes» (agua), los kavaz, que se desempeñan como agentes de policía ó guardadores de consulados extranjeros son robustos y arrogantes; y por último los dilahes ó campesinos. La limpieza pública está bastante descuidada en el Cairo; véanse próximos á las calles nuevas alumbradas á gas y luz eléctrica, formando singular contraste, sucios callejones en parte abovedados y dispuestos de tal manera que intercepten el paso del aire y de la luz. Son los bazares donde se expenden tanto los artículos de primera necesidad como los objetos de lujo que pudiera apetecer la más exigente fantasía. Pudiera decirse que estos, son por su movimiento y dotacion análogos á sus similares europeos.

Parodiando la frase de Herodoto aventuramos decir que la actividad de los egipcios es un don del Sol, y que la marcha de este astro en el cielo regula las transacciones comerciales de los habitantes del país, señalando en su ocaso la extincion temporaria de estas; pues apenas cierra la noche, suspéndese por completo el movimiento en las calles.

Al amanecer el sacristan (muezzin) desde lo alto de la mezquita llama á los creyentes á la oracion; esta operacion se repite cinco veces por dia.

Dos son las grandes festividades que celebra el pueblo egipcio; las unas propias solamente de los mahometanos, llamadas el Beiram y el Ramadan y las otras comunes á los mahometanos, coptos judíos, etc. efectuándose las más notables durante las crecientes del Nilo, cuyos pronósticos señala un agorero impasible, pétreo, que es el mekias ó nilómetro del Cairo.

Los fellahs habitan miserables viviendas construidas con yerba seca ó estiércol mezclado con limo, en las que á duras penas resistiriase uno á creer que pudieran alojarse seres humanos.

Las calles que separan estas chozas son tan estrechas que difícilmente permiten pasar dos hombres de frente.

Los fellahs se distinguen por su natural alegre, son inclinados al ahorro y poseen verdadera aficion á la música, á tal punto que nada hacen sin acompañarlo con su canto ora sea en las bodas, ora en los entierros, ora en sus viajes, como cuando montados en sus camellos siguen el curso del Nilo. Son austeros en el vestir y en el comer, su hábito consta de una sola prenda, una manta, que usan tambien como cama y su alimentacion que es sobria, consiste en legumbres sin cocer, pan de levadura, leche agria, dátiles, en la campaña, y lentejas y habas cocidas en las ciudades. El fellah es monógamo, su mujer usa para vestir una sola pieza y sus hijos andan desnudos. Reina en las aldeas fellahs una absoluta falta de higiene, lo que dá por resultado una enorme proporcion en la mortandad de la poblacion.

Las mujeres fellahs se dedican á los quehaceres domésticos y concurren con frecuencia al Nilo para lavar sus ropas, en cuya operacion sustituyen el jabon por el limo y encuentran muy atractivo el acudir al rio á llenar sus cántaros para así tener ocasion de departir con las otras mujeres.

Las enfermedades dominantes, que son las del estómago y de la piel, tienen perfectamente explicada su etiología en las deficiencias de la higiene de los alimentos y del vestido.

Cuando muere un fellah su cadáver es trasportado por el Nilo, acompañándolo los que lo conducen con los versículos del Corán práctica, esta, análoga á la que se seguía hace 5 mil años, en que se acompañaba al difunto ya á la luz radiante del sol ecuatorial, ya del resplandor argentino del melancólico plenilunio al son de los himnos Osiris, el impasible Dios de los muertos.

Apesar de todos los fanatismos, prejuicios, diferencias de razas, ambiciones, etc. habidas en el Egipto antiguo, esa faja de tierra florida recostada perezosamente en el seno de los montes Líbicos, que la defendieron contra el hálito abrasador del desierto prefirió, á su antigüedad, á las conquistas de la civilizacion actual, que ha mutilado sus ídolos profanando sus santuarios, contaminando su poesía disipada en perfume, marchitado su belleza, y que como un ave siniestra que deshojara la fronda copiosa de sus palmeras, ha escalado las pirámides arrancando de su cima que llegaba hasta las nubes las tradiciones gloriosas de sesenta siglos!

MATILDE D. DE DELFINO.

Buenos Aires, 17 Febrero 1905.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 23 — «The Morning Post» fijó en sus pizarras un telegrama de su corresponsal en Shanghai, el que le trasmite el rumor de que se ha celebrado un acuerdo secreto entre China y Japon, respecto al territorio de la Manchuria.

PARIS, 23 —«Le Matin» en un despacho de Karbin confirma que los habitantes chinos asesinaron á los heridos y personal de la cruz roja que se hallaban en Mukden, antes de la llegada de los japoneses allí.

PARIS, 23 —«Le Matin» inserta un telegrama del teatro de la guerra ruso-japonesa, anunciando que los japoneses ocuparon el dia 21 del presente mes la localidad de Changtufu, situada á diez millas al norte de Kaujuan. Los rusos se retiraron en desorden hacia el noroeste de la línea férrea.

PARIS, 23 —«Le Petit Journal» publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que un millar de personas hicieron una manifestacion en favor de la paz en la avenida Newsky.

«Le Petit Parisien» por su parte dice que la continuacion de la guerra es mas bien un medio de hacer presion que el de ejecutar un plan militar.

El último Consejo de Guerra Superior fue agitado, agrega, y varios miembros se pronunciaron en favor de la cesacion de las hostilidades.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 —En la próxima semana llegará, procedente de San Juan, la primera remesa de uva que se exportará á Londres.

—Mañana regresará procedente de su gira de inspeccion al ferrocarril del Sud, el ministro de Obras Públicas, doctor Orma.

—A Tucumán llegó el ministro de Instruccion Pública, doctor Gonzalez, quien seguirá mañana para Salta.

BUENOS AIRES, 23 —Entró hoy al dique de carena el buque «Le Français». Se le harán reparaciones importantes.

—El transporte 1.o de Mayo está listo para partir para los mares del Sud, conduciendo á los condenados militares comprometidos en el último motin. Saldrá pasado mañana.

FOLLETIN 21

MARCEL PREVOST

LA PRINCESA DE ERMINGE

[illegible]

El príncipe replicó:

—He hecho mal y me excuso. Pero un hombre, cuando ama como yo, no puede evitar á veces esas locuras que confieso que son inoportunas y ofensivas para usted.

Y la miró de frente, con tal fijeza, que ella se alarmó y no insistió más. Acababa de reconocer en aquellos ojos de azul germánico el brillo de brutal amenaza que otras veces habia visto, y habia sentido el mismo espanto de siempre. Por su mente atravesó la imagen de Remigio ensangrentado que una persistente pesadilla le mostraba hacia noches. Y, esta vez, aun quiso desarmar á Cristian sufriendo que volviese á entrar en su gracia. Pero vió muy pronto que el príncipe, dichoso al ser perdonado, seguia estando inquieto. «¿Qué habrá averiguado? ¿Qué medita?» pensaba Magdalena. Su loco miedo por Remigio la hizo aquel dia ingeniosa para reconquistar á Cristian, con la exaltacion del que se inmola, guardando en el corazon la imagen del hombre por quien hacia aquel sacrificio, el más penoso para una mujer enamorada. El príncipe comió con ella y no la dejó hasta las doce de la noche, ya enteramente tranquilo. Como todas las inteligencias limitadas, pasó de la duda más ansiosa á la confianza completa. Anduvo, vivo y alegre, desde el parque Monceau hasta su círculo, donde ganó durante una hora casi sin interrupcion. Muy lúcido, conservó su ganancia, un gran canasto de fichas que él calculó á ojo en más de sesenta mil francos, y se volvió por los Campos Elíseos, tambien á pie. Se sentía orgulloso y joven como veinte años antes. En aquel período de ansiedad habia sido escrupulosamente fiel á su querida, y, ya reconfortado, volvia á sentir el gusto de los experimentos amorosos, lo que es un fenómeno habitual en todos los hombres dados al amor. En la avenida Hoche se acercó á una linda muchacha que pasaba, la cual, impresionada por el aspecto y la elegancia de aquel paseante de frac bajo el gabán negro, habló con él y le dió unas señas y una cita. Cristian olvidó la tal direccion á los pocos pasos, pero aquella fácil conquista halagó su amor propio. Cuando llegó á su casa, el ascensor estaba en lo alto de la escalera, y Cristian subió con ligereza aquellos enormes cuatro pisos, gozando de esa aguda satisfaccion que dá á los hombres que han pasado de los cuarenta años la persistencia de su vigor y de su agilidad.

En la antesala, alumbrada por una lamparilla eléctrica, el ayuda de cámara le dijo mientras le quitaba el abrigo:

—El príncipe tiene una carta de la señora princesa en la mesa de su despacho y la señora princesa le ruega que la lea en seguida.

«¡Una carta de mi mujer!... pensó Cristian. ¿Qué me querrá?... ¿Será la continuacion de la escena de las Tachoueres?... ¿Por qué no?...»

Su confiada alegría del momento le hizo mirar sin disgusto una reconciliacion conyugal. Algunas frases de Magdalena respecto de Marta le habian hecho pensar que estaba celosa de ella y le sonreia la idea de vengarse de las inquietudes que recientemente le habia hecho sufrir.

Se fué al despacho, pieza pretenciosa y vulgar, de limoncillo amarillento, estilo de yate; rompió el sobre de la carta anunciada, y en pie y apartando un poco el papel, pues la presbicia empezaba á aplanarle el globo de los ojos, leyó:

«Le agradeceria á usted, Cristian, que viniese á hablar conmigo esta noche á cualquier hora que vuelva usted á casa. Le esperaré en mi saloncillo».

Por poco perspicaz que fuese Cristian, notó la brevedad de la esquela y distinguió en ella un tono grave que le impresionó.

Se quedó pensativo unos instantes dudando entre dos hipótesis: la de un capricho de la princesa y otra, menos halagüeña, referente á alguna deuda que su mujer tuviera que confesarle. La curiosidad le decidió.

—Está bien, Urbano, dijo al criado. Puede usted ir á acostarse; ya no le necesito...

El despacho del príncipe estaba separado de las habitaciones de su mujer por dos grandes salones y el comedor, y todas estas piezas tenian salida á una larga galería que servia de antecámara. Por ella se dirigió al saloncillo de la princesa y una cosa le confirmó la idea de cita amorosa que le preocupaba, y fué que, al aproximarse, la puerta del saloncillo se abrió por sí misma y dejó ver una silueta femenina. Solamente cuando llegó el príncipe pudo ver que era Martina.

—La señora princesa ruega al príncipe que la espere aquí... Viene al instante.

La extremada turbacion de la doncella al decir estas palabras no fué para desengañar al príncipe. «Es confidente y cómplice», pensó.

Martina le dejó solo en el saloncillo, y el príncipe se quedó contemplando, como si fuera nuevo, aquel mueblaje de falso estilo «Josefina» como le llamaban los tapiceros del momento... Oyó el susurro de unas palabras dichas en voz baja y despues un sollozo ahogado, casi un grito. Todo quedó de nuevo en silencio y apareció Marta.

Cristian habia pensado que tendria puesto un ligero peinador de muselina ó de crespon, como en la noche de las Tachoueres y se extrañó al verla en traje de calle, falda de terciopelo obscuro y cuerpo alto. Marta le ofreció la mano y le dijo con voz tranquila:

—Cristian, perdone usted que le importune á una hora semejante.

El príncipe conservó aquella mano, aunque sentia sus esfuerzos por retirarse, y respondió:

—Yo soy quien debe pedir á usted perdon por haberla tenido despierta hasta tan tarde. He comido en el círculo y he tenido la imprudencia de dejarme arrastrar á una partida frenética que se ha prolongado y que he dejado á mas de la una, con la vergüenza de haber ganado sesenta mil francos sin un instante de mala suerte. Y, mire usted, añadió soltando la mano de Marta y registrándose el bolsillo del chaleco; aquí tengo una ficha que me he traido por distraccion; se la regalo á usted.

Y echó en una consola el redondel de nácar en el que se veía la cifra: 3.000. Marta no le dió las gracias ni pareció verla.

Los dos se observaron; en pie al lado de la chimenea, Marta leia el pensamiento de Cristian en sus ojos encendidos de apetito sensual, y Cristian volvia a ver en los de Marta la gravedad que indicaba su esquela. La hipótesis de alguna deuda se le impuso de nuevo, pero habiendo obtenido hacia un momento aquella enorme ganancia, sentia ese desprecio que los jugadores tienen por el dinero, igual al que sienten los libertinos por las mujeres públicas, pues, como ellas, el dinero se dá y hace traicion por azar. Cristian se acercó á Marta y le dijo muy bajo y en tono cariñoso:

—Está usted deliciosa esta noche... Pero ¿por qué encerrarse á tales horas en un cuerpo tan alto?

Las robustas manos del príncipe rozaron aquel talle y se irritaron por la resistencia del corsé, ligero y flexible sin embargo. Marta se apartó, pero Cristian no vió todavía en ello más que un juego de coquetería, y dijo insistiendo:

—La otra noche, en las Tachoueres, no estuve nada galante con usted... Estaba nervioso... cansado... Déjeme usted que me desquite.

—No... Se lo ruego á usted, Cristian...

Dijo estas palabras con tal seriedad, que el príncipe recobró de repente su actitud de hombre de mundo y dijo con sonrisa maléfica:

—¡Qué extraordinaria es usted, querida amiga! La otra noche me espera usted en los pasillos en un traje y con unas maneras que me hicieron creer, realmente, que me tenia usted en su gracia, y de pronto, echa usted á correr. Esta noche, despues de haberme hecho venir á las tres de la madrugada, igual huida. Francamente, cualquier marido se equivocaria sobre las intenciones de usted.

—Es verdad, Cristian... En las Tachoueres traté de aproximarme á usted por medios despreciables... Despues... he sufrido, he reflexionado... y hoy valgo, acaso, un poco mas. Puede usted darme su confianza. Lo que tengo que decirle le será penoso, pero sabrá, sin subterfugios, toda la verdad.

«Vaya, es una deuda», pensó el príncipe. Y su decepcion se aumentó con un violento fastidio, el fastidio de los hombres engolfados en los placeres, cuando se les quiere hablar seriamente.

—A fé mia, dijo, si se trata de oir cosas desagradables, preferiria dejarlo para mañana... ¿Tan urgente es?

—Sí, Cristian, se lo ruego; escúcheme usted.

El príncipe se sentó en un silloncito bajo y dijo resignado:

—Escucho.

Marta invocó desde el fondo de su corazon á ese misterioso Arbitro de nuestros destinos que los desgraciados no pueden suponer que no exista ó que sea indiferente...

Le parecia que estaba al borde de un precipicio, al que tenia que arrojarse, y sintió un retroceso involuntario, una especie de parada instintiva.

El príncipe, ya enteramente desengañado, empezó á temer que la conferencia no se refiriese solo á cuestiones de dinero, y el orgullo de raza y su costumbre de hombre de sociedad le devolvieron todo su aplomo. Sin saber aun hasta donde pretendia la princesa llevar las confidencias, aquel paso le irritó como una inconveniencia.

—Querida Marta, dijo, está usted muy nerviosa y comprenderá que yo lo esté un poco despues de su acogida... Reflexione usted antes de continuar. Si quiere usted dirigirme acusaciones por mi conducta, las encuentro muy inoportunas.

La princesa dijo que no con la cabeza.

—¡No! continuó Cristian... ¿No son acusaciones?... ¿Son confidencias? Entonces, por Dios, hágame usted gracia de ellas.

—Pero, Cristian...

—No pido ninguna confidencia. Si tiene usted deudas, envíe sus acreedores á Verinet, mi apoderado, que las pagará una vez mas. Tiene usted que reconocer que, en este punto, no la anonado con mis recriminaciones.

—Es verdad, Cristian. Acaso hubiera sido mejor para los dos que me hubiese usted hecho sentir más su autoridad.

—Hermosos sentimientos, dijo el príncipe. Decididamente es usted una convertida... Ya notaba yo que se estaba usted volviendo muy singular... Debe de andar de por medio algun confesor... Pues bien, está convenido que pagaré sus deudas y que no hará usted más. Y en cambio de este buen proceder conyugal, no me reproche usted el uso que hago de mi libertad. Es verdad que no he sido un marido modelo; pero usted sabe como yo que en nuestra clase la cosa ocurre con frecuencia. Cierto género de vida lleva consigo ciertas costumbres, y sin jugar á los cortesanos en una época en que ya no los hay, no nos exigimos al casarnos los tesoros de las virtudes burguesas. ¿No le he dejado á usted la misma libertad que necesito yo para mí?

—¡Oh! murmuró la princesa; demasiada libertad he tenido.

—Protesto contra esa frase. Se calumnia usted. Usted se ha portado siempre perfectamente y si alguien se permitiese la menor crítica, tendria que habérselas conmigo... ¡Eh! Hable usted mañana mismo con Verinet, que allanará todas las dificultades... ¡Está convenido y puedo retirarme!

—Llegaron los periodistas chilenos. Se muestran muy bien impresionados de su gira á Santa Fe, Córdoba y colonias de esas provincias.

—Coméntase el reportaje hecho al doctor E. Quintana, hermano del presidente de la República, en el que declara que su hermano hará un gobierno contra las prácticas antiguas.

—El excabecilla Aníbal Villamayor publica una carta en el diario «Sarmiento» despidiéndose con espíritu sereno, antes de partir para Ushuaia.

—El ministro de Agricultura doctor Ezyrino, publica una carta que dirigió al gobernador de Tucuman, desmintiendo haber hecho apreciaciones sobre el gobierno de esta y que por el contrario, tiene la mejor opinion de su administracion.

—Falleció hoy don Esteban Pereda, envenenado por error al tomar un medicamento.

—Los diarios protestan por la prohibicion del director de la carcel penitenciaria, de que reciban diarios los exjefes y oficiales revolucionarios alojados en ella hasta que sean embarcados.

BUENOS AIRES, 23 —«El Tiempo», en su cuarta edicion de esta tarde, dice lo siguiente:

«Se anuncia con toda reserva que fue denunciado un caso sospechoso de peste bubónica, según creencia del médico denunciante».

BUENOS AIRES, 23 —Ha sido muy sentido el fallecimiento en Londres del señor Juan Morris, fundador de la River Plate Trust Loan y miembro de los directorios de los ferrocarriles Uruguayos y de Entre Rios.

—Se vendieron hoy 106.000 bolsas de trigo al precio de $ 6.10.

El comprador fue la firma Bunge y Born.

—Pasado mañana regresa á Alemania la baronesa Kotze, sobrina del extinto Bismark. Vino hace pocos dias y visitó en la provincia de Tucuman los ingenios de azucar.

—El almirante italiano Canevaro visitará en estos momentos la ciudad.

BUENOS AIRES, 23—Interrogado hoy el ministro de Hacienda sobre el proyecto de presupuesto general, dijo que todavia es imposible fijar la cantidad á que ascenderán los gastos en el año 1906. Así es que no hay el déficit anunciado de 25 millones, pues aun falta terminar el cálculo de recursos.

—Se verificó esta tarde la recepcion del nuevo ministro de Francia Mr. Larrouy.

Este presentó sus credenciales. Con tal motivo se cambiaron los discursos de estilo.

—Aumenta la escasez de moneda de niquel. Se cambia hasta al 10 por ciento de premio.

—El ministro de la Guerra enviará al Congreso próximamente un proyecto de ley modificando la organizacion del ejército de conscripcion. Los conscriptos harán el servicio durante 12 meses.

Italia

ROMA, 23 —Pio X recibirá en audiencia especial, el domingo próximo, al arzobispo de Montevideo, monseñor Soler.

ROMA, 23 —Llegaron á esta capital el conde de Turin y la duquesa de Génova.

ROMA, 23 — Los diarios «Il Messaggero» y el «Capitan Fracassa» preconizan que la mayoría de la Cámara apoyará un gabinete que tenga como fórmula á los Sres. Fortis y Tittoni.

España

MADRID, 23 — Alfonso XIII inaugurará en el mes de Abril el Congreso agrícola en Castellon.

LAS PALMAS, 23 —Fondeó aquí con grandes averías el barco aleman Lucio Woffman.

VIGO, 23 —Cerca de estas costas se ha perdido un vapor inglés, ignorándose aun su nombre.

MADRID, 23 —La comision comercial que irá á la República Argentina solicitará el apoyo del rey y del gobierno español para el mejor éxito de su mision.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 23 —Se ha firmado el contrato preliminar para la emision de un emprestito por cincuenta millones de rublos al tipo de 96, reembolsable en 50 años, con 5 0/0 de interes.

Alemania

BERLIN, 23 —Comunican de Cuxhaven que el emperador Guillermo partió esta mañana para efectuar su proyectado crucero por el Mar Mediterráneo.

BREMEN, 23 —El emperador Guillermo de Alemania, en el banquete con que fue obsequiado, en ocasion de la inauguracion del monumento al emperador Federico, pronunció un discurso diciendo: que el imperio del mundo que él sueña, consiste en que Alemania inspire confianza como vecina tranquila, honorable y pacífica.

Luego expresó la satisfaccion que le causaba el que, el ejército y la armada de Alemania fueran prenda de paz universal.

Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 23—Obedeciendo órdenes de su gobierno, el comandante de la flotilla brasilera partió para Corumbá.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23 —El ministro de Italia, conde Orfini, entregó al ministro de Relaciones Exteriores, señor Vergara, la invitacion de Italia para que Chile se haga representar en la fundacion del instituto Agrícola Internacional de Roma.

—Se gestiona la liquidacion del Banco Hipotecario Salitrero.

—El conflicto producido por el asunto Acre se agrava. La comision de Diputados nombrada, en vista de la ineficacia para obtener la retencion del decreto de suspension, dirigió una nota al ministro del interior señor Balmaceda invitándolo á exigir la derogacion del decreto ó sino á abandonar el gabinete acompañado del ministro señor Vergara.

—El Banco Hipotecario de Irrigacion entrará próximamente en liquidacion.

—El Consejo Superior de Higiene ordenó á los consejos departamentales adoptar medidas para prevenir la peste bubónica.

—El gobierno dará gran impulso á las obras militares de Talcahuano.

INFORMACIONES

Banquete al doctor Veiga

Siguen recibiéndose adhesiones para el banquete con que un grupo de amigos obsequiará el jueves en el Grand Hotel al doctor Fausto Veiga.

Entre los nuevos adherentes figuran los siguientes:

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Antonio Barreiro y Ramos, Santiago Barabino, comandante Juan Pietra, Enrique Reyno, Bartolomé Gorlero, Francisco G. Calamet, Aristo Ce[illegible] Benjamin Fernandez y Medina, Patricio Pereyra, José T. Abad, Plácido Abad, Leon E. Perez, Jacinto Siri, José [illegible] López.

Consulado de Rusia

Por la Secretaría de Relaciones se ha hecho saber que durante la ausencia del consul de Rusia, conde de Malherbe, será reconocido en tal carácter, el señor consul de Suecia y Noruega señor Carlos Rogberg.

Telegrama detenido

En la oficina Telegráfico-Telefónica de la Plaza Zabala 28a, se encuentra detenido un telegrama procedente de Lima, dirigido á Haviland Maldonado, Montevideo.

Interesa á los españoles

Se han recibido en el consulado de España [illegible] Alfonso XIII [illegible]

Suministros de guerra

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Nacimientos [illegible] Juan Antonio Martínez, 18 años [illegible] Amaro [illegible] Cerasa, 27 años, argentino [illegible] con Eugenia Rodriguez, 21 años, oriental.

Defunciones

[illegible] Evaristo Moreyra, oriental, 1 [illegible] Tacuarembó 286; José Bouzada, español, 57 años, viudo, Guaraní 23; Un feto, 18 de Julio 629; Juan Arriondo [illegible], francés, 53 años, casado, Figurita 3467; Francisco [illegible], H. de Caridad; [illegible] María Gil, oriental, 17 años, soltera [illegible]

VARIAS NOTICIAS

Movimiento de la poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Victor Abaroa, Ricardo Fernandez, Augusto Marinelli, del interior; José Dallon, Federico Costa, de Buenos Aires.

Hotel Uruguayo—Pedro Badis, Joaquin Mecleno, N. Norelazco, de Tacuarembó; Juan J. Martinez, de Rivera; Rosario Mayadá, de Colonia.

Hotel Internacional—Juan A. Javiella, de Tacuarembó; Carlos Martinez, Rosa Martinez, V. Colombo, de Buenos Aires; Jaime Ferrer, de Mercedes.

Hotel de París—Mario Laratello, Carmen Laratello, José Ferrer, María Arias, J. Welker, Violeta Welker, Alberto Welker, J. Harrison, de Buenos Aires.

Hotel Central—E. Dartoys, Carlos Young, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Benito Macias, del Salto; Victoriano Abaono, de Durazno.

Daiman 1,7—Lorenzo J. Real, Agustin Bidegain, Andres Fernandez, de Soriano, José Legris, Domingo Maillot, Clemente Tucuarere, Lorenzo Colombet, de Buenos Aires.

Rio Negro 45—Alfredo Fernandez, Francisco Pereira, de Minas; Fausto Aguilar, de Treinta y Tres; Ramon Tabares, de San Ramon; Toribio Fernandez, de Montes.

Rondeau 216—Zoilo Reyes, de Treinta y Tres.

Yacaré 5 y 22—Manuel Rodriguez, de Cerro Largo; Antonio Sanchi, Angel Confort, de Buenos Aires.

25 de Mayo núm 176—J. F. Leal, del Salto.

Andes 105—J. Zanoira, J. P. Maurin, Luis Juelan, Juan Ferrer, L. Benetti, Gabino Sósa, del interior.

Remates para hoy

José B. Genennsere—A la una p. m. En la casa calle Piedras núm. 134. De muebles, 1 mostrador de marmol y de gran variedad de artículos.

A las 3 p. m. 27 piezas arpillera.

La anemia generalizada

Todos los males que son comunes en la mujer provienen de la anemia. Cambia el carácter, las impresiones morales la matan y los demás padecimientos, ya sean vahidos, pérdida de colores, vagos de cabeza, acaban por hacerles perder la hermosura.

La ciencia acaba de poner en mano de la medicina un específico tan inofensivo como eficaz en sus resultados. Llámasele «Comprimidos [illegible]» se adapta perfectamente á la curacion de aquellas afecciones tan peculiares á la mujer corrigiendo la sangre, indispensable tributo de la vida.

Para aliviar la irritacion que [illegible] Pastillas Bronquiales de Brown, [illegible]

¡¡¡EL RECORD!!! de los preservativos contra las afecciones Gastro-intestinales lo ha consagrado la soda [illegible]

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de Otoño 1905 — Gran compañía de zarzuela y opera española Sagi-Barba — 20 únicas funciones — Hoy viernes 24 de Marzo—Se pondrá en escena la zarzuela «Ines de Castro ó reinar despues de morir».

ROYAL THEATRE — (San Felipe)—Funcion todas las noches á las 8 ½ y 45.—Escogidos variados—Domingo y dias festivos matinée para familias.

ODEON—Compañía de zarzuela seria y cómica. — Maestro concertador y director [illegible]

RECLAMOS

Las propiedades tónicas y aperitivas de la Cuasia amarga y de la Quina, cuyo sabor se encuentra maravillosamente disimulado en el VINO RABOT, hacen de esta preparacion el mejor estimulante del apetito y el más eficaz de los reconstituyentes.

Se encuentra en todas las farmacias.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandi 195 esquina Misiones. 1505 pm.

Campo para arrendar

Se ofrecen para pastoreo 600 cuadras en la Estacion Rodriguez (vía á San José). Tratar: Treinta y Tres número 125, de 1 á 5 p. m. 787 v mz 28

Postes DE MADERA DURA

La casa de J. Meillet, calle Solis número 47, tiene en venta al detalle y á precios ventajosos, una partida que acaba de recibir. 597 v mz 31

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.—El frasco de 50 grajeas 10 fr. PARIS, Laboratorio, 4, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. Tengase cuidado de exigir: Thyroidina Bouty. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Se alquila

Una buena casa de altos recien construida con todo confort, situada en la calle Uruguay 190, —Para tratar, 18 de Julio 221. 638 v mz 31

José L. Laugaron

Participa á su numerosa clientela que ha recibido de las mejores estancias y cabañas de la República Argentina, un gran lote de 300 potros muy mestizos de las razas Percherones, Rusos y Anglo-Normandos que venderá en remate en todo el entrante mes de Abril. Son animales que llamarán la atencion por su calidad, gran alzada y hermosura.

En el mismo mes de Abril venderá también potros de la marca M del establecimiento La Agraciada Nueva Palmira, de los señores Gonzalez, Moreno y Mollner. 615 v mz 29

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso. Eug. FOURNIER (Farmacéu) PARIS y en todas las farmacias.

Palacete

PLAZA ZABALA 43

Se alquila, darán razon calle Zabala número 138. 756 v mz 30

Cúrese un Resfriado en un Dia

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

SOCIO CON CAPITAL

Se necesita para dar mayor amplitud á un negocio establecido hace años en esta capital y que da seguro beneficio [illegible] Para informes: Miguel Glaria. Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 693 v ab 9.

CAMPO

Se desean comprar unas mil cuadras buen campo de pastoreo, con aguadas abundantes y especial para ovejas en los departamentos de Salto, Artigas ó Cerro Largo. Diríjase á I. S. Misiones 118. 675 v ab 30.

A los propietarios

La Comision Departamental de I. Primaria se propone para el arrendamiento de una casa destinada á la escuela [illegible] número 2 para niñas. Dicha casa deberá estar ubicada en la zona limitada por las calles Florida, Paysandú, Rondeau y Colonia. [illegible] El secretario. Oficina: Zabala 178 de 12 á 5 p. m. 606 v mz 31

No venda Vd. sus muebles!

[illegible]

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1407 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146-pm

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía general y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. — Casa particular Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado — Ha trasladado su estudio, Rincon 39 a. 851 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 826 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. — 18 de Julio 147. 130 pm

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 3 á 5 p. m. excepto jueves y días festivos. — Rincon 231. 2183 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235.—Consultas de 1 y 12 á 4. 2043 sc 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. — Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97 ab 1 pm

ENSEÑANZA comercial superior para dependientes. Cursos para emplear en Febrero: Contabilidad, teneduría de libros, francés. Pedir programas, L. Delpech, Washington 69a. Teléfono de Montevideo 1866. 207 v fb 24.

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 219a.

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1591 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio, Andes 265. 1271 jl 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Traslado de su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 283.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er turno)—A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 23—Trámite—Bonifacio con Melo, Fernandez con Laviña, suc. Justa Vega de Suarez inc. Artigalá, conc. Pedro Marquez inc. entrega de fondos, tres en causas criminales, seis administrativas. Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o turno)—A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 23—Trámite—Mendieta con Irazabal, Barragat de J. Anson con la compañía Lamport y Holt, Sosa con Espalter, Bonomi con con Zorrilla de Galinde.

Interlocutorias—Juan José Rocha suc. una en causa criminal. Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er. turno) —A cargo del doctor Juan V. Martinez. [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules. [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons. [illegible]

JUZGADO DE COMERCIO—(1er. turno) —A cargo del doctor Brachaza. [illegible]

JUZGADO DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Prados. [illegible] Avelino Javier Fleitas, actuario.

[illegible] Interlocutorias—Conc. Adolfo Cambiasso. Providencias reservadas—Una. D. Enilvas—Danekelmann y Schrader con Félix Clapez y Ca. Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio. [illegible] Avelino Barbot, actuario.

Bazar Martins

25 DE MAYO 314, ESQUINA ITUZAINGÓ

Acaba de recibir recientemente de China los mas ricos y aromáticos Tés números «1000», «500» y de familia en paquetes y cajitas originales de 2 1/2 kilos, con una tetera de regalo á todo cliente que compre una de éstas.

Se llama la atencion sobre el surtido especial, que, en conservas de todas clases, recibe periódicamente de las más afamadas fábricas de Francia, España, Portugal, Estados Unidos é Inglaterra y que serán justamente apreciados por todas las personas de buen gusto. ¡Caramelos de manteca, alta novedad! Guayaba fresca, especial de cascao. Grande y novedoso surtido de galletitas de varias marcas y clases en lujoso acondicionamiento. Licores y vinos finos de los mejores fabricantes.

Calentadores económicos é higiénicos.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

Avisos del día

AL COMERCIO — Participo al comercio que he vendido á los señores Braun y Cía. [illegible] La Fama [illegible] San José [illegible] — Rachid A. Nader. 889 v ab 16

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Martin Barrandeguy, para que dentro del término de 40 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Pedro Barrandeguy [illegible] — Montevideo, Marzo 22 de 1905. — Atenor R. Pereira, escribano público. 850 v ab 20

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Fynn y don Vicente de la Torre, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan, ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 22 de 1905. — Pedro Mo[illegible], actuario. 858 v ab 8

FONDA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender á favor de don Agustin Lazagabaster y Ca. las existencias de mi fonda y despacho de bebidas, sito en la calle Avenida La Paz número 4 esquina Nicaragua, los efectos de lo que prescribe la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la Escribanía con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 23 de 1905. 853 v ab 16.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Nicolás Gabito, verificada el dia 20 de Marzo del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ramon Fernandez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto corresponda al concursado perteneciente.—Montevideo, Marzo 23 de 1905. — Juan P. Justo, Escribano Público. 857 v 4 ab.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Pablo L. Dugros, comerciante de Montevideo se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Pianos, armonios, acordeones, instrumentos de cuerda, bordonas, cuerdas de tripa, seda etc., y cuya marca consiste en la denominacion: «La Lira» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Marzo de 1905. Ricardo Sanchez, director. 868 v mz 24

Direccion de Salubridad

LICITACION

La Direccion de Salubridad llama á propuestas para la compra de cinco mil kilogramos de cal [illegible] de Limpieza.

Las propuestas se presentarán el lunes 27 á las 4 p. m. en la Secretaría de la Direccion y deberán ajustarse á la Ordenanza sobre licitaciones municipales y al pliego de condiciones que puede consultarse en dicha secretaría, todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Marzo 23 de 1905. La Direccion. 851 v mz 27

Secretaría de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Por resolucion superior, llámase nuevamente á licitacion para la impresion de formularios, libros, libretas etc. de acuerdo con la muestra detallada, muestras y pliego de condiciones que se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaría en el sellado correspondiente cerradas y lacradas pudiendo presentarse hasta el 31 del mes corriente á las 3 p. m. y serán abiertas el dia siguiente á la misma hora, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Marzo 23 de 1905. El Secretario. 852 v mz 31

Tesorería General de la Pública

Montevideo Marzo 23 de 1905.

Esta tesorería procederá en los dias 24, 27, 28, 29 y 30 del corriente, al pago del presupuesto de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondiente al mes de Enero ppdo. 854 v mz 26. El tesorero general.

Tesorería General de la Pública

Montevideo Marzo 23 de 1905.

Esta tesorería procederá en los dias 24, 27, 28, 29 y 30 del corriente al pago del presupuesto de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondiente al mes de Febrero ppdo. 855 v mz 26. El tesorero general.

Obligaciones hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

39.° Semestre

Servicio semestral	$ 7.560.56
Intereses 3 0/0 sobre $ 51.000 de obligaciones en circulacion	» 1.518.50
Fondo amortizante	» 6.000.00

[illegible] Montevideo, Marzo 23 de 1905. A. Barreiro y Ramos—M. Lessa. 849 v mz 31

José L. Laugaron

EL VIERNES 31 de Mayo á las 2 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada, núm. 50, esquina Guaraní.

ESPLENDIDO REMATE DE POTROS Y YEGUAS

De 30 potros y 10 yeguas mestizas razas Percheron, Frison y anglo-normando.

Gran sangre y buena clase

De las mejores cabañas y estancias DE BUENOS AIRES

Animales especiales para el trabajo y para carruajes de lujo.

HERMOSAS YUNTAS

El dia indicado á las 2 y media de la tarde venderé un lindo lote de:

50 potros mestizos raza Percheron y Anglo-Normando.

10 yeguas idem idem idem.

Recomiendo ver estos animales que estarán en exposicion la víspera del remate, por ser de alto mérito. [illegible] 799 mz 31

Avisos

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS Ó EL POLVO ESPIC

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FÉRIA - MINAS

TREN ESPECIAL

Domingo 2 de Abril de 1905

La Empresa ha resuelto correr un tren expreso á Minas en la fecha arriba indicada, á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.a clase	2.a clase
Central	8.10	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	8.30		
Pando	9.30		
Minas	11.45		

El tren de regreso saldrá de Minas á las 5.30 p. m. y los boletos expedidos para este tren son válidos únicamente para viajar en él. Las bicicletas se llevarán gratis.

En los dias 31 de Marzo y 1.o de Abril se venderán en todas las estaciones boletos de ida y vuelta para trenes ordinarios válidos para regresar por el especial del dia 2 ó hasta el miércoles dia 5 de Abril en trenes ordinarios, al precio de un pasaje de ida con un recargo de 25 0/0.

Equipaje—Se hace saber á los pasajeros del tren especial que la Compañía no responde por extravíos de bultos si no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con anticipacion.

Montevideo, Marzo 10 de 1905. Frank Hudson, Administrador general. 717 v ab 2.

Molinos todos de acero

Hállase á comprar molinos á esta casa; nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua

Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de asientos para cuatro personas. Gran comodidad y [illegible] baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 123

SANDAL SAVARESSE

en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

Una caja (á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo) basta generalmente para conseguir la curacion en una semana.

EN TODAS FARMACIAS.

Banco de Londres y Rio de la Plata

[illegible]

CALLE CERRITO 203

Casa Matriz, en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 1.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 » »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 » »	» 4.230.000
Fond. de Res.	» 1.000.000 » »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]

Sobre depósitos á 30 dias de [illegible]

Sobre depósitos á plazo de 3 meses fijos [illegible]

Sobre depósitos por mayor plazo [illegible]

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto — 7 0/0 anual

En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial — Convencional

MEDALLAS DE ORO 1885-1889

BERTHOLET

CAMISAS, CALZONCILLOS, etc.

52, rue d'Hanteville, PARIS.

INTERESA

A LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS Y FINCAS

El Banco Hipotecario del Uruguay hace préstamos hipotecarios mediante un servicio tan solo de $ 8.22 centésimos MENSUALES, POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA $ 1.000 ORO, pudiendo el deudor disponer del plazo máximo de TREINTA AÑOS, así como AMORTIZAR su deuda ó CHANCELARLA cuando quiera, sin pagar mas intereses que hasta el dia de la chancelacion.

Informes: al Banco, Zabala esquina Sarandí. 799 mz 17

Uberta Pou de Pittaluga

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Marzo de 1905, en la Paz del Señor despues de haber recibido los Santos Sacramentos

Ricardo F. Pittaluga, esposo; Uberta, María Mercedes (ausente), Blanca, Sara, Margarita Guani y Ricardo W. Pittaluga, hijos; Carlos Pfeiff, Héctor Olivera Risso y Eduardo Cardoso (ausente), hijos políticos; Leopolda R. de Pittaluga, madre política; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy 24 del corriente á las 5 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Yi 316.

Cementerio Central.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Miramonte y Cia. 1 p

Molino Republicano

Se alquila ó se vende este acreditado establecimiento, situado en la calle Continuacion Agraciada núm. 113|19. Para tratar: ocurrir en el mismo establecimiento. 594 v mz 31.

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandi, 228 (Costado de la Catedral)

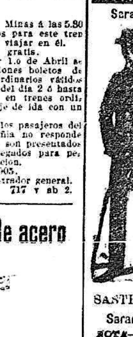

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandi, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores fiambres. Se atienden pedidos para la campaña. 1858 ab 13.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales

que en 2 meses desarrollan y endurecen á las senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombres y dan al Busto una gracia de las formas... Son el único tratamiento para... salud y convienen á los más delicados temperamentos. El frasco con noticia fr. 6.35, J. RATIÉ, Farm.°, 5, Pas. Verdeau, París. Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Carneros "Shropshire"

(CARAS NEGRAS)

PUROS Y DE CAMPO interesados pueden verlos, en los CORRALES DE CASALAS, ARROYO SECO, ahí encontrarán con quien tratar. 612 mzo 4 v mzo 26

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al dia de

BOLDO-VERNE

Á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, se abonará desde el 1.o de setiembre, en el despacho del Banco, según la tasa de intereses: [illegible]

Por depósitos á plazo fijo [illegible] — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra [illegible]

Montevideo, Enero 17 de 1902.

Recibimos

Force — nuevo alimento, de fuerza, vigor, y salud.

Royal Cocoa, rico alimento muy superior al chocolate.

Canale, Bizcochos especiales.

Granja Blanca, Verdadero Jabon de Crema de Leche, Lanolina en polvos.

Farmacia Rey — 25 de Mayo 194|198. Única de este nombre. Telét. Cooperativa 31. 788 mzo 17

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Casa en Londres: 2 a 4 Moorgate Street; Sucursales en Buenos Aires, Rosario, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las principales ciudades del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses que abona desde la fecha hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	Nada
á 7 dias de aviso	[illegible]
á 30 idem	[illegible]
á 3 meses fijo	[illegible]
á 6 idem	[illegible]
Por depósitos en Caja de Ahorros	[illegible]

SOCIEDAD TELEFÓNICA «LA ECONÓMICA»

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el inciso 1.o del artículo 12 de los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Telefónica «La Económica», para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Abril próximo del corriente año á las 3 y 1|2 de la tarde en la casa de comercio del señor Felipe ... Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 119, con el fin de considerar la siguiente orden del dia:

Nombramiento del directorio y comision de cuentas. — Montevideo, Marzo 23 de 1905. — El secretario.

Nota—Se previene á los señores accionistas que deben cumplir con lo establecido en el artículo 23 de los estatutos que dice así: «Art. 23. Con anticipacion de 5 dias al en que deba celebrarse la asamblea de accionistas, concurrirán éstos á la Secretaría á inscribir sus acciones á fin de que se les expida el número de votos que les corresponda, cuya no inscripcion de los accionistas les privará en el derecho de concurrir á la asamblea social».

Para lo determinado por los interesados en la sociedad accionistas pueden concurrir al local provisorio calle Misiones número 154, todos los dias de 9 á 11 a. m. 844 v ab 6

Juan Etcheverrito

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Marzo de 1904

Sus hijos Juan, María, Santana, Lorenzo, Rosaura, Marcela y Susana, hijos políticos, nietos, viznietos, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el dia 24 del corriente á las 9 a. m., en la iglesia Inmaculada Concepcion (Iglesia de los Vascos); favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despidirá por tarjeta. 805 v mz 24

RAMON M. CERVIÑO (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Marzo de 1905

Graciana Elisegui de Cerviño, esposa; Nélida Esther, hija; Ramon Cerviño y Ramona Sande de Cerviño, padres; Arturo, Delia, Hector, Ofelia y Romilda, hermanos; padres políticos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 24, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Convencion número 287. — Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

Cochería del Globo. 861 mz 24

Ramon Cerviño (hijo)

Presidente de la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Marzo de 1905

El Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya, invita á todos los socios á concurrir al entierro de dicho finado que se efectuará hoy á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria: Convencion 287. 860 1 p.

CARMÉINE

ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteracion del esmalte. Pureza y frescura del hálito.

Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservacion de sus dientes.

Exigir el Sello azul de garantía CARMÉINE.

Depósito general: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Rey, Vila y Ca., y en las principales Farmacias y Droguerías.

CABAÑA LA LIBERAL

DE

Hilario Helguera

OFRECE EN VENTA ESPLENDIDOS CARNEROS DE GALPON, PURA SANGRE RAMBOUILLET A PRECIOS MODICOS.

SE PUEDEN VER EN EL DEPOSITO DE LA CABAÑA: CALLE CERRO LARGO NUMERO 136. 708 v mzo 27.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

de Talco Boratado

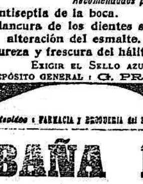

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para—los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. No tiene similar, ni arrúe, ni ninguno de los perjuicios de los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su gran éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN en la tapa de cada cajita.

SE VENDE EN LAS BOTICAS. GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

Gran rebaja en el precio DEL GAS

La Compañía del Gas de Montevideo, Limitada, en el deseo de poner el uso del Gas, al alcance de todos los habitantes de la Capital, ha resuelto hacer

UNA GRAN REBAJA DE 20 o|o

sobre el precio actual del gas.

Esta rebaja, regirá desde el 1.o de Abril y el precio será entonces

10 CENTÉSIMOS POR METRO CÚBICO

ADEMAS de esta reduccion de precio, la Compañía concederá descuentos especiales, sobre gas consumido para cocinas, para motores y para industrias en general.

El alumbrado á Gas, es el mejor y el más barato. No es necesario ahora, usar el kerosene para hacer economía.

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 334, 338 Y 342

UNICOS AGENTES: de los celebrados motores á gas de "Crossley" é Instalaciones de Gas pobre. 856 v jn 23.

TÓNICO · APERITIVO · RECONSTITUYENTE · FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

INDISPENSABLE Á TODOS los CONVALECIENTES

4 MEDALLAS DE ORO · RECOMPENSA en la Exposicion Universal de 1900

L. RABOT y D.r C. DAVID, Farm.s de 1.a Clase, en COMPIÈGNE, Cerca de PARIS

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES.

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª, y en todas Farmacias.

LA ROMANA

Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito: calle Uruguay 144 B—Francisco Campodónico

Hospital Británico de Montevideo

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operacion bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Estrázulas, Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION—Primera clase, (piezas), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario.—F. S. Drayton.

Joyería Zerbino

SARANDI 231, ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata sari souvenir de 0.40, 0.50, 0.60 y 1.20, 3.00; anillos de plata oxidados y dorados sari souvenir de 0.50, 0.60 y 1.00 y 2.00; gemelos de plata estilo modernista de 0.40, 0.50, 0.80, 1.00, 2.00, 3.00, etc.; rosetas de gran moda 0.50, 0.70, 1.40 y 4.00 y con diamantes y brillantes de 2.80, 3.00 hasta 5.00 $; relojes «Longines» de plata con aro de oro caja «Imperio» $ 14.00. Contando con un completo surtido de relojes de acero para señor de 2.00, 2.50, 3.00 y 10.00; de plata de 5.00, 6.00 y 12.00 $; de oro de 6.50, 7.00, 7.50 y 30.00 $; con diamantes de 10.50 y 13.20 hasta 300.00 $; anillos, medallones, gemelos, prendedores, relojes, cincelados con diamantes y brillantes; tarjeteros y carteras para hombres y señoras, cigarreras, neceseres, pulseras, bastones, cadenas, sobretodos, aros para servilletas, boquillas, tapices y tapiceras, todos artículos completamente nuevos, encontrándose los gustos mas novedosos.—Sarandi 231, esquina Bacacay, Joyería y Relojería de José B. Zerbino.

Nota—Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11.

Precio: ps. 0.35.

57 volúmenes publicados en venta á 35 centésimos cada uno en rústica, y $ 0.50 encuadernados, en la Librería de la Universidad de Claudio García, calle Cerrito núm 11, Montevideo.

Han llegado los volúmenes correspondientes á las siguientes novelas respectivamente: «El Hilo de Oro», por Henry Gréville; «Beatriz», por H. Ridder Haggard; «Las novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Espírita», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Mael y «Mi castillo Jurmiento», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña», á «Irresponsable», por Manuel E. Podesta; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Mongomery Bird; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turguenef; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Onhet; tres novelas por Ouida; «La Luna Roja», por Champol; «¿Quo Vadis?», por H. Sienkiewicz, tomos primero, segundo, tercero y cuarto; «Porcia», por la duquesa de xxx, primero y segundo tomos; «El tesoro de Chanteraine», por A. Theuriet; «Un artista en crimen», por R. Ottoenghi; «Dos Mujeres», por May Armand Blanc; «La hija de las olas», por Pierre Mael; «La señorita de Gerzac», por J. de la Brete; «Aventuras de Robinson Crusoe», por Daniel de Foe; «La culpa ajena», por Henry Ardel; «Martirio de un genio», por Honorato Balzac; «Sabina», por Dupuy; «La novela de la sangre», por Carlos Octavio Bunge; «El niño de la bolsa», por Pedro A. de Alarcon; «Los últimos Romanos», por T. Jeske Choinski; «Los compañeros de Jehú», 2 tomos, por Alejandro Dumas; «El tesoro misterioso», por Guillermo Le Queux; «La casa del pantano», por Florence Warden; «El Mulato», por Aluizio Acevedo; «Noble castigo», por J. Sandeau; «Jerusalem», por Albin Hermann; «La Cruz de Bernys», Mme. Emile de Girardin, Théophile Gautier, Jules Sandeau y Méry; «Leoni Leoni», por Jorge Sand; «El Lirio en el Valle», por H. de Balzac; «Tres cuentos de las Mil y una noches»; «Novia de Abril», por Guy de Chantepleure; «El Suplicio de un Padre», por Henri Conscience; «Las hazañas del Brigadier Gerard», por Conan Doyle; «Mireya», Poema provenzal, por Federico Mistral; «Cuestas Arriba», por Antoine de Hise; «El dueño de las herrerías», por Jorge Ohnet; «Werther», Herman y Dorotea, por Goethe; «Dora», por C. M. Braemé.

Gran Café, Cervecería y Baar Central

CALLE COLON 75 b

Vinos finos y cigarros habanos de las mejores marcas.

Especialidad en sandwichs, cocktails y San Martin, chocolate, the, cafe y comidas á la minuta.—Fiambres surtidos.

Abierto día y noche. 219 v ab 18

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramírez	$ 1.10
«Artigas», por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramírez	» 1.00
«Divagando», por Máximo Torres	» 0.50
«Biás Cubas», por Machado de Assis	» 0.80

Con el nuevo ensanche, que brevemente estará terminado,

Gran Casa Inglesa

entrará á ser tienda de primer orden.

CAMISETAS PARA HOMBRE desde 0.40 á 1.20 cada una.

CALCETINES para hombres, fantasía, negros y crudos, desde 1.50 á 6.00 $ docena.

MANTAS para viaje 4.20, 6.50 cada una.

HULE BLANCO. Hule para bordar, pintar, etc., el metro $ 1.00.

GENERO LANA doble ancho, para entretiempo, el metro 0.35, 0.40, 0.50, 0.65.

CAMISETAS á la crinoca con su cinturon para hombre, 0.80, 1.00 cada uno.

JABONES medicinales, varias clases, 0.30 cada uno.

COLLAR de ambar (eléctrico) para facilitar la denticion de los niños, 0.20 cada uno.

HARINA lacteada, esterilizada de Muffler, el frasco 0.25 cada uno.

CAMBRAY blanco, alforzado y vainillado, 0.24, 0.30, 0.40 metro.

BOMBASI blanco, labrado, desde 0.20 á 0.55 metro.

FRANELA francesa, clase superior, desde 0.30 á 0.75.

NOTA — Se necesitan empleadas, para la seccion señoras.

18 DE JULIO, 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

Muebles americanos DE MIMBRE

Juegos de vestíbulo

Sillones de hamaca

Sillones de lectura

Mesas, etc., etc.

Gran variedad de modelos de gusto moderno.

LAMAS PARA NIÑO

Premiadas en todas las exposiciones, notables por su solidez y elegancia. Son las más higiénicas, fácilmente desmontables, no las mancha el agua y resisten perfectamente la accion de los desinfectantes más enérgicos.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

LIQUIDACION DE LA JOYERIA DE LONDRES

CALLE SARANDI 272

Por conclusion de negocio.

Se liquidan todas las existencias de este bien surtida casa con una rebaja de un 30 por ciento.

La casa cuenta con un surtido extenso y variado en toda clase de artículos pertenecientes al ramo, entre ellos relojes de oro, plata y acero para hombres y señoras, anillos, rosetas, prendedores, alfileres, gemelos, pulseras, artículos de bazar y muchas novedades que no se detallan por su extension. [illegible]

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA, ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97 perm.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Rivera, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Tacuarembó, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.235.118,49
Fondo de reserva	»	235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

En Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	[illegible]
En depósito á plazo fijo — 3 meses (según convenio)	[illegible]
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	[illegible]
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	[illegible]

COBRA

Por cantidades en cuenta corriente, oro [illegible]

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Marzo 14 de 1905.

Juan J. de Artéchaga, Gerente. — Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Gerardo Guerra, Contador interino. 757 v 19 marzo.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 28 de Febrero de 1905

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.a serie		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.a serie de acciones	$ 764.981 51	
Las que corresponden á la 2.a serie de acciones	1.000.000 00	1.764.981 51
Varios deudores. Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 2.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 1.a série á 75 %		7.937.800 86
Caja: Existencia en efectivo		856.000 00
		10.164.889 7
Valores depositados		26.424.072 22
		6.647.843 82
		$ 94.971.916 51

PASIVO

Capital: 1.a Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00	
1.a Série de acciones liberadas	1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.a Série de acciones á emitirse	5.000.000 00	
2.a Série de acciones liberadas	1.000.000 00	$ 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
		5.725.472 28
Varios acreedores. Depósitos judiciales y administrativos. Retenciones judiales. Depósitos Administrativos	597.188 60; 27.885 60; 8.111 60	648.110 70
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos. Emision en circulacion. Fondo de reserva. Cheques, Conformes á Plata, En Circulacion		119.498 25; 7.764.816 60; 235.118 49; 18.500 00
Depositantes de valores		26.424.072 22
		6.647.843 82
		$ 94.971.916 51

NOTA — El Fondo de Prevision formado con caracter extraordinario y por cuotas anuales provenientes de las utilidades líquidas, ha sido distribuido de conformidad con la Base 26 de la Carta Orgánica, una vez desaparecidas las causas que lo motivaron.

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Marzo de 1905. Firmado:—Pablo Maña, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente. — Octavio Morató, Contador General interino.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1905

Billetes habilitados

[illegible]

Montevideo, 11 de Marzo de 1905. Firmado: Pablo Maña, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Delegado del Gobierno.—Octavio Morató, Contador General interino.—Francisco Lafone, Tesorero. 0 v mzo 22

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito [illegible]

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucatti. Vicepresidente: don Angel Pastor. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: don Luis Gammara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. —Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Credit Lyonnais — García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Crédito Italiano — B. Parodi á Fratelli, Resal & Ca., J. de Ferrex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco della Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L. Pará — Banco Comercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco de Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B y N. Solari.

MERCEDES: Luis E. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista — 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso — A plazo fijo de 3 meses — A idem idem idem idem idem — CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos — Sobre depósitos á 3 meses — Idem idem 6 meses — CONVENCIONAL

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES y CAJA DE AHORROS.

120 sa 1.o ap. — Director-Gerente

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo, Badi y Ca.

FABRICA PUERTO DEL SAUCE — ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU [illegible]

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

1702 sal La

FLUIDO DE CREOLINA

Es el remedio mejor y más conveniente *PARA CURAR LA SARNA*, no es venenoso ni mancha; fortifica las raices de la lana y da salud á los animales.

Es el Remedio preferido en todas las Cabañas para curar los animales de raza.

Se usa ademas con gran éxito para curar heridas, lombrices, aftosa, tristeza, garrapatas, bichera, enfermedades de la piel, etc., etc.

UNGÜENTO de Creolina

Lo mejor que existe para curar toda clase de heridas, tumores, inflamaciones, bicheras y pasmos.

Clase especial para curar la manquera en las ovejas.

JABÓN de Creolina

Cura las enfermedades de la piel, caspa, etc.

Un baño con este jabón es el remedio higiénico más grandioso.

(Es indispensable pedir solamente Creolina marca «LA BUENA ESTRELLA», pues las malas imitaciones que han aparecido no dan ningún resultado)

STRAUCH & C.a

MONTEVIDEO

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños de hierro fundido: charolados, esmaltados y aporcelanados; desde ps. 22 hasta ps. 75.

Surtido completo de Lavatorios, Bidet, Water-Closets, etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas para agua fría y caliente.—Precios sin competencia.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA esquina RINCON

ABIERTO DE 9 A 6

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

Gran Hotel del Parque Giot

VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

Bodega muy recomendada.—Cocina francesa

Departamentos y piezas para familias. Arreglos para estadía prolongada.

SERVICIO ESMERADO

Situacion climaterica de primer orden, cura de aire, distracciones variadas, columpios y gimnástica, servicio de tranvia gratuito para los viajeros desde la estacion Colón al hotel.

El gerente.

TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS — v ab 15.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y el mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, sobrestantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado, y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio en CAJA DE AHORROS por cantidades de $ 1 á 2.000 pesos con interés de cinco por ciento anual.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 8 a. m. á 6 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. — La Gerencia.

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS

FARMACIA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS, BLENORRAGIAS, EVACUACIONES	Inyeccion verde MATICO SANTAL DUPERRON
FLAQUEZA DE CONSTITUCION, ANEMIA, DEBILIDAD MUSCULAR, NEURASTENIA	Vino, Elixir, Granulado de Kola NATTON HECKEL MONAVON — PARIS — LYON
JAQUECAS, EPILEPSIA y TODAS AFECCIONES NERVIOSAS	Granulos de Valerianato de amoníaco de J. LABOUREUR, 1, boulevard de Reuilly, PARIS
COQUELUCHE TOS FERINA	JARABE MONTEGNIET — A. FOUBIS, 5, Rue Ponssonniere, Paris

PERFUMERIA

AGUA DENTIFRICA del Dr. PETERSON	113, avenue du Roule NEUILLY-s/-SEINE
Agua Dentífrica Antiséptica DHAWALADONT	36, rue de Ponthieu PARIS
NICE-ROSE	BOUVAREL & BERTRAND LYON — FRANCIA
ANTISÉPTICO ANTI-EPIDÉMICO DESINFECTANTE	CHLOROL-MARYE PARIS

Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cia., en Montevideo.

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES — CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante LIDIN

Saldrá el sábado 1.o de Abril de 1905

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES — SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Abril de 1905

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Cádiz, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQ ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles. VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante PIZZARELLO

Sale el 30 de Marzo de 1905

Para Barcelona, Génova y Nápoles. VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 13 de Abril de 1905

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 6 de Abril de 1905

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 4 de Mayo de 1905

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente. — ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 44, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
PANAMA — Capitan W. STYEB — Saldrá el 2 de Abril de 1905 — Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.) Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.	ORUBA — Capitan F. E. KITE — Saldrá el 26 de Marzo de 1905. — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORISSA (á dos hélices) — Capitan L. TAYLOR R. N. R. — Saldrá el 14 de Abril de 1905 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	OROPESA (á dos hélices) — Capitan LINSDAY — Saldrá el 8 de Abril de 1905. — Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORUBA — Capitan F. E. KITE — Saldrá el 30 de Abril de 1905 — Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.) Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.	ORAVIA — Capitan A. J. COOPER — Saldrá el 23 de Abril de 1905 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la Compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 87.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — Libertad núm. 547

[illegible] Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente [illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Lineas del Uruguay [illegible]

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos del Rio Uruguay hasta la Concordia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraguay y Corumbá, con los vapores: Campo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 31

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 23 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de mes	67 60 %
» 23.000	para fin de Abril	67 90 »
» 23.000	idem idem	67 80 »
» 14.100	para fin de mes	67 60 »
» 4.700	idem idem	67 60 »
» 4.700	idem idem	67 60 »
» 14.100	idem idem	67 60 »
» 14.100	idem idem	67 60 »
» 23.500	idem idem	67 60 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 2.000	para mañana	94 60 %
» 2.000	idem idem	94 60 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

$ 1.800	para mañana	94 00 %

DEUDA AMORTIZABLE 1a. serie

$ 10.600	para fin de mes	41 70 %
» 5.000	idem idem	41 70 »
» 10.000	para fin de Mayo	41 80 »

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

200 acciones	para fin de Abril	24 60 cts
100 idem	idem	24 50 »
100 idem	idem	24 50 »
100 acciones	para fin de mes	24 50 »
200 acciones	para fin de Abril	24 60 »
200 idem	idem	24 50 »

2.a Rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de mes	67 60 %
» 2.300	idem idem	67 60 »
» 18.800	idem idem	67 60 »
» 1.410	para mañana	67 60 »
» 4.700	para mañana	67 60 »
» 2.350	para mañana	67 60 »
» 2.350	idem idem	67 60 »
» 23.500	para fin de mes	67 60 »
» 2.350	idem idem	67 60 »
» 14.100	idem idem	67 60 »
» 4.700	para mañana	67 60 »

DEUDA C. DE TESORERIA

$ 10.000	para fin de Abril	94 %
» 10.000	para fin de Abril	94 »
» 5.000	idem fin de Abril	94 »
» 2.000	para mañana	94 60 »
» 5.000	idem idem	94 60 »
» 5.000	para fin de Abril	94 60 »
» 4.000	idem idem	94 60 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

$ 1.000	para mañana	93 %

DEUDA AMORTIZABLE 1.a serie

$ 10.000	para fin de mes	41 80 %
» 10.000	para fin de Mayo	42 »

TRANVIA A LA UNION Y MAROÑAS

25 acciones	para mañana	[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

[illegible] (numerous lots of 100–200 acciones para mañana, para fin de mes, para fin de Abril and «idem idem» at 24 20 to 24 80 cts)

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se han realizado ayer varias negocios de regular importancia en letras comerciales y en los bancos particulares de casas exportadoras de aquí y de la plaza vecina.

Cheque París Londres 200.000 francos á 5.05 argentinos equivalentes á 5.41 1/2 de nuestra moneda.

Sobre Londres se colocaron 20.000 £ á 51 7/8 peniques á 90 dias vista.

Sobre Francia pagadero París se realizaron 200.000 francos á 5.43 1/2 tambien á 90 dias.

En giros bancarios se terminaron varias operaciones para el próximo paquete á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado mejorando ante la tendencia á la suba de la moneda de Rio de Janeiro, en vista de los telegramas recibidos; á pesar de esto los negocios no han ofrecido mayor importancia. Papel bancario á la vista se cotizó á 16.750, 16.725, 16.700 y 16.650 reis por £, quedando á este último tipo con vendedores.

En letras comerciales se hizo algo con base á 16.900 16.850 y 16.800 reis á la vista, quedando con compradores á 16.800 á la vista y á 16.850 á 30 dias.

[illegible] (table of exchange rates: Londres, Francia, Amberes, Alemania, Nueva York, Italia, España, Brasil, Buenos Aires)

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 53.o trimestre término 1.o de Mayo de 1905	$ 344.445 06
Entregado en el mes Febrero	» 415.392 44
Total	$ 759.837 50
Entregas en Marzo hasta el dia 21	$ 267.748 25
Marzo 23 correspondiente al dia 22	» 4.050 08
Total	$ 271.798 33

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 28 de 1905	$ 92.703 78
Entregas en Marzo hasta el dia 21	$ 32.734 77
Marzo 23 correspondiente al dia 22	» 1.717.23
Total	$ 34.442 00

LA CONSOLIDADA

Londres, 23 (1a. 1a. 1 y 23 p. m.)—Deuda Consolidada a $ 68.0625 0/0.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires 23—Las lanas se cotizan á los precios siguientes: cruza fina de $ 0.20 á $ 0.70; mediana á $ 7.40; cruza gruesa de $ 6.90 á $ 5.70; borrega de $ 5.00 á $ 8.50.

—Los cueros lanares lanudos para consumo se cotizan de $ 0.83 á $ 0.90; desecho de 0.63 á $ 0.70.

—Los cueros vacunos secos al pagan de $ 8.00 á $ 9.00.

—Se han fijado los siguientes precios oficiales, para el trigo: Baigorita y maíz $ 5.75; cruza de 6.06, $ 6.05 precio en dársena; lino fino de $ 8.20.

—Para el consumo se ha operado entre $ 6.00 y $ 6.50 cada uno.

—La sémola en mercado, para el consumo se pagó de $ 4.50 á $ 4.80.

—Por mais nuevo, entregá Abril y Mayo, se ha fijado el precio de $ 4.20 puesto en dársena.

—El precio oficial del lino es de $ 8.75.

—Se han tomado los siguientes fletes: Vapor «Laura» 4000 toneladas, Colastiné, San Vicente, órdenes, cereales 16|3. Vapor «Sidra» 4000 toneladas, Bahía Blanca, San Vicente, órdenes, cereales, 17|; puerto directo 16|. Vapor «Acolus» 3000 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 17|; puerto directo 16|. Vapor «Paraibeean» 3500 toneladas, San Vicente órdenes, cereales, 16|; puerto directo 15|6. Vapor «Beneforth» 3500 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales, 17|; puerto directo 16|.

Cubierta del vapor «Liviand» de Buenos Aires para Amberes, cupones en pie 35|.

Buenos Aires 23—Cédulas H Nacionales, al contado, 105.90.

Idem idem, fin de mes 105.60. Idem idem, fin de Abril, 106. Cédulas B 0.0 Provinciales, al contado, 31.20. Idem idem, fin de Abril, 31.20. Consolidada Santa Fé 1886, al contado 92. Empréstito Interno 1891 al contado 102. Consolidada de la provincia de Buenos Aires 5 0.0, al contado, 87. Certificados Banco de la Provincia al contado, 70.50. Obras de Salubridad, al contado, 160.0. Bonos de Edificacion Santa Fe, al contado, 94. Compañía Sutphen, al contado, 39. Idem idem fin de mes, 40. The Catalinas, al contado, 5.60. Idem idem, fin de mes, 5.80. Idem idem, fin de Abril, 5.80. Oros Mayo (oro) al contado 15.50. Idem idem, fin de mes, 16.70. Idem idem, fin de Abril, 16. Muelles de La Plata, al contado, 12.50. Idem idem, fin de mes, 12.60. Puerto San Nicolás al contado, 44.50. Idem idem, fin de mes, 44.60. Idem idem, fin de Abril, 45.70. Mercado C. de Frutos, al contado, 126. Banco Español, al contado, 147.50. La Edificadora, al contado, 103. La Catalinas, al contado, 103. Cambio sobre Inglaterra 48 7/8 á 13|32. Idem Francia 5.07 á 5.07 1|4. Idem Alemania, 1.23 1|2 á 1.24 3|4. Idem Bélgica, 5.08 1|2 á 5.09. Idem Italia, 5.08. Idem España, 6.18. Idem Rio de Janeiro, 16.700. Idem Montevideo, 1 000. Idem Colombia, Paraná y Lola.

Amberes, 23—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.05 para Abril y á 5.07 1|2 para Julio.

Roubaix, 23—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.22 1|2 para Abril y á 5.22 1|2 para Julio.

Havre, 23 — Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata de 30 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.65 para Abril y á 1.63 para Julio.

Rio de Janeiro, 23—El cambio bancario sobre Londres se cotizó hoy á 14 1|2 y 17 9|16 peniques por 1000 reis papel.

ENTRADA DE METALICO

Llegaron ayer por el vapor nacional Venus $ 400 consignados á Domingo Pandolfo y pesos 150 á Angela Malcobri.

SALIDA DE METALICO

Salieron ayer las siguientes cantidades de dinero:

Por vapor nacional Triton $ 10.000 para Paysandú consignados á Juan Chaplin y pesos 14.000 para J. G. Caprario (Salto).

Por vapor argentino Eolo—Para Asuncion $ 350 consignados á Enrique Plate y $ 250 á José Goletti.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 23 de 1905.

LANAS

Por ferrocarril se recibieron ayer 110 bolsas con 16.500 kilos.

Desde el principio de la zafra hasta hoy entraron por diversas vías 2.117 fardos y 107.157 bolsas (con 30.198.650 kilos).

No hay variacion alguna en la situacion de este mercado, continuándose colocando este artículo muy paulatinamente.

Se vendieron estos lotes:

Los 10 k. vellon

20.000 kilos de Zapican		$ 3.85
12.000 idem idem Maldonado		» 3.45
7.000 idem idem Minas		» 3.425
7.000 idem idem Cerro Largo		» 3.10
17.000 idem idem Florida		» 3.20
10.000 idem idem		» 3.20
11.000 idem idem (barriga)		» 2.20
10.000 idem idem idem		» 1.90
3.000 id id cord. (al barrer)		» 2.75

Cotizase:

Los 10 kilos

Lanas supras	» $ 4.00 á $ 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 3.70 á » 3.80
Id buenas, id id id	» 3.50 á » 3.60
Segundas altas livianas y buena condicion	» 3.30 á » 3.40
Id buenas, id id id	» 3.15 á » 3.25
Id regulares	» 3.00 á » 3.10
Id bajas	» 2.75 á » 2.90
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 2.60 á » 2.70
Corderos al barrer, sijadas	» 2.00 á » 2.30
Barrigas según clase	» 1.70 á » 1.90
Lanas crudas:	
Cruzas buenas, livianas y limpias de semilla	Nominal
Id regulares	Nominal
Id con semilla	Nominal
Id barrigas	Nominal
Id cordero	Nominal

Lotes:

Por Estacion Central — De La Cruz: por M. Gonzalez á N. Duran y Vidal, 9 bolsas. De Florida: por V. y Fernandez á Grela y Ca. 4 bolsas.

De Nico Perez: por R. y Abella á R. y Palma 2 bolsas; por M. Olascoaga á Galan y Cirio 6 id; por I. Ascaria á M. Allende 16 id; por R. Otero á M. Conde 13 id; por J. Gado y Ca. á A. Varela y Ca. 6 id; por R. Mautone á Barreiro H. 11 id.

De San José: por R. Perez á J. C. Sanchez 14 bolsas.

De Mansavillagra: por F. Casas á Angel Gonilla 5 bolsas, por Echevarría á A. A. Varela y Ca. 6 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Solo del interior hubo entrada ayer y general de 280 cueros.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 155.267 cueros.

Ninguna variacion experimentó este mercado cuyos precios continúan estacionarios. Son los siguientes:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se anotó ayer una entrada de 107 cueros procedentes del interior.

Por diversas vías han llegado desde el principio del año hasta hoy 15.959 cueros.

El interés por estos cueros lo que permite su fácil colocacion.

Respecto á los precios continúan firmes dentro de los límites siguientes:

[illegible]

CUEROS LANARES

Se recibieron ayer por ferrocarril 303 atados y 15 fardos.

Desde el principio del año hasta hoy entraron por diversas vías 15.004 atados y 1.881 fardos.

En estas pieles se operó corrientemente á estos precios:

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Se recibieron ayer procedentes del interior 35 cueros, que agregados á los que han llegado por diversas vías desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 6.208 cueros.

Las ventas de los cueros se operan en las pieles de potro por lo que [illegible]

Los precios que rigieron son los siguientes:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Entraron ayer por ferrocarril 51 cueros. Desde el principio del año hasta hoy entraron por diversas vías 1.464 cueros.

Estos cueros se vendieron á los precios siguientes:

[illegible]

CERDA

La entrada de ayer fué del interior y general 25 bolsas.

Por diversas vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 2.048 bolsas.

Se han colocado hoy 400 kilos de mezcla buena del interior á $ 4.10 los 10 kilos.

[illegible]

PLUMA

Solo se recibieron ayer por ferrocarril 1 bolsa.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 172 bolsas.

Se vendieron estos lotes á estos precios:

[illegible]

CEREALES

TRIGO

Hubo ayer por vía fluvial una entrada de 901 bolsas y por ferrocarril 4.570, sumando en conjunto 5.471 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por diversas vías 599.260 bolsas.

Los compradores siguen con interés por las clases superiores.

Se vendieron las partidas siguientes:

Los 100 k. clb.

[illegible]

MAIZ

Entraron ayer por vía terrestre 1.350 bolsas. Del principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 15.234 bolsas.

Hoy se vendió á estos precios:

[illegible]

LINO

Consta la entrada de ayer de 48 bolsas, que sumadas con las que han llegado por varias vías desde el principio del año hasta hoy forman un total de 22.881 bolsas.

Colocáse á estos precios:

[illegible]

FORRAJES

Se cotizan:

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 22

Por Estacion Central — 110 bolsas lana, 980 cueros vacunos secos, 101 id salados, 35 id potros, 107 id becerros, 9 atados id; 305 id lanares; 18 fardos id; 51 cueros silvestres; 25 bolsas cerda; 1 id pluma; 4.570 id trigo; 1.350 id maíz; 48 id lino; 105 id afrechillo; 116 id joyo; 60 id alpiste.

Por Vía Fluvial — 901 bolsas trigo.

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

FAENA SALADERIL 1904-1905

	CABEZAS	
Rodolfo Vellozo	327	21.165
P. Denis y Cia.		5.585
Anaya sc. Irigoyen		6.78
«Punta Yeguas»	459	3.816
Francisco Fregeiro		
P. San Martin é hijos		3.679
Rosauro Tabares	470	36.305
Duclós y Moullé		10.455
Eugenio Legrand		14.154
Clouzet y Cª		2.985
R. Deambrosis y Cª		3.204
Piñeyrúa Hnos.	217	15.568
M. Echebarne		6.202
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Cia.		7.019
Cabezas	1482	128.160
En igual fecha 1904		316.156
En igual fecha 1903		202.382

PRECIOS

Bueyes: $ 24 á 27.

Novillos: $ 17 á 23.

Vacas: $ 13.50 á 14.50.

Tablada del Norte

De Florida: 165 novillos, remitidos por Carlos Ricetto y vendidos por J. J. Abaracon á $ 19.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 217 novillos, remitidos por Luis P. Aresa y vendidos por J. Bentancor á $ 20.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 7 vacas, remitidas por Alberto Reyes, y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

Novillos: $ 18.50.

Vacas: $ 10, 10, 13, 14.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

Para Buenos Aires con trasbordo para el Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo». La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.45 p. m., y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta la última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande y Porto Alegre, saldrá mañana el vapor argentino «Juanita». [illegible]

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton saldrá mañana el vapor inglés «Thames». [illegible]

Para Madeira, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente, el vapor aleman «Cap Verde». [illegible]

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 26 del corriente el vapor inglés «Oruba». [illegible]

Para Rio Janeiro, saldrá el 26 del corriente el vapor argentino «Tiverton». [illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

[illegible]

MANIFIESTOS DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

AMIRAL AUBE vapor francés procedente de Dunkerque y escalas, á P. Taibouarne, con la carga siguiente:

De Dunkerque: Standt y Ca. 1 caj. tejidos de lino y algodon; Orden, 4 id; [illegible] tejidos de algodon; J. Granara y Ca. 50 cajs. champagne; Orden, 4 cajs. tejidos de algodon; Spicagno y Ca. 1 id; [illegible] ferretería; [illegible]

De Havre: [illegible]

De Burdeos: [illegible]

De Pasajes: [illegible]

De Vigo: [illegible]

D. Giralde y Hnos. [illegible]

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

PORTO ALEGRE

Saldrá el 26 de Marzo á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.o de Abril de 1905 á las 5 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 127

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandane GARCIN

Saldrá el 31 de Marzo, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 9 de Abril para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañia

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19[illegible] id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 3.400 id; «Aquitaine» [illegible] 4.000 id; [illegible] «Les Antilles» [illegible] retagnes [illegible] artos de [illegible] cuenta [illegible] y vuelta [illegible] ciento [illegible] deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados calle Colon núms. 7[illegible]a, 7[illegible]b.

Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 7[illegible] y 7[illegible]b.

OMNIBUS

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Agustín Camesa las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Lavalleja núm. 73 esquina Caiguá, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 19 de 1905.—Antonio Mo[illegible]sole. 814 v ab 13

AL COMERCIO — Con fecha de hoy, y por ante el escribano don Andrés R. Chiplto, he vendido á don Victor Rossi el almacen y despacho de bebidas situado en la calle Rocha número 60, de esta ciudad. A los efectos dispuestos por la ley, se hace saber á los acreedores que deben presentarse á cobrar sus créditos dentro del término de treinta dias en la misma casa de comercio. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. — Pedro Alario. 601 v 28 mzo.

AVISO COMERCIAL — Hago saber al público que he prometido vender á don Benito Ezquer, la tipolitografía Hispano-Uruguaya, de mi propiedad, establecida en la casa número 63 de la calle «Uruguay». De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion para que mis acreedores ó los que se consideren asistidos de algun otro derecho sobre la indicada casa de comercio, se presenten en ella, con los justificativos del caso, dentro del término de 30 días ó sea antes del día 4 de Abril próximo. Vencido ese plazo el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 3 de 1905. — Emilio Prado. 656 v 26 mzo.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Pedro Arcia, el almacen de comestibles y bebidas al por mayor ó al detalle, denominado «Almacen Oriental» que tenia establecido en la calle Soriano número 58 esquina á la de Andes de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Andrés Ruibal. 649 v 28 mzo.

AL COMERCIO — Participo que por escritura pública, autorizada por el escribano público don Luis Rossi, el dia 2 del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Juan Quadri y Ca. Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de ella, pido á los que se consideren acreedores, se presenten dentro del término que otorga la ley, á deducir sus respectivos derechos.—Juan Quadri, calle 18 de Julio número 86. 658 mzo 4 v mzo 26.

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender á Domingo Echeverría todas las existencias de mi casa de negocio denominada «Restaurant de los Pirineos» situada en esta ciudad en la calle Colonia núm. 151 esquina Dayman, hago presente á mis acreedores que deben concurrir con sus justificativos dentro de los 30 días, á la escribanía de don José S. Gascue, calle Sarandí 174.—Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Juan Mochó. 618 m mzo 25.

AL COMERCIO — Participo al comercio en general que he vendido á mi hijo José Luis Patrone el establecimiento de pastelería y confitería «Italiana» que poseía en la calle 18 de Julio esquina Arenal Grande. La persona que tenga cuentas que arreglar conmigo puede pasar por dicho establecimiento dentro del término de 30 días con arreglo á las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. — Luis Patrone. 711 v ab 3

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Justo C. de los Heros el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen Italo-Uruguayo», que teníamos establecido en la calle Nueva Palmira núm. 103 de esta ciudad.—A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador quedará exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Luis Aspesi (hijo) y Hno. 624 v mzo 25

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Habiendo vendido mi casa de comercio, establecida en la calle San Fructuoso número 50, esquina Jujuy, en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, y á los efectos de lo que prescribe la ley, cito á los que se consideren acreedores, para que dentro de los treinta días contados de la fecha, se presenten en la calle San Fructuoso 50, con justificativos en forma. Se previene que vencido dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie. — Marzo 15 de 1905.—Juan Larrieur. 747 v ab 8

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Los que suscriben hacen saber al público en general, á los efectos que hubiese lugar, que la casa de comercio que en esta plaza ha girado hasta la fecha bajo el título de «Restaurant Marconi» situado en la calle Zabala 153, y que fué de nuestra propiedad, ha sido traspasada con fecha 12 de Marzo corriente al señor Antonio Echeverría, quedando de nuestra cuenta el activo y pasivo de dicha casa. — Montevideo, Marzo 13 de 1905.—José Badano. Eduardo Sburlatti. 724 v ab 4

AVISO á los acreedores de la sucesion de don Salvador Chilinchabide y de don Domingo Chilinchabide, para que se presenten con sus respectivos documentos, para cobrar el saldo de sus créditos, en la casa calle Piedras 214a, de 9 á 10 a. m. desde el día 20 de Marzo al 20 de Abril de 1905. 762 v mzo 31

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Ricardo Laureiro y José Bonifacio, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Juan [illegible] número 135 esquina [illegible] de General Flores (Union) de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 14 de 1905.—José Prado. 746 v ab 8

AL COMERCIO — Participo haber proyectado la venta de mi casa de negocio en los ramos de almacen de comestibles y bebidas, situada en la calle Miguelete número 200 esquina á la de Justicia, á favor de don Anastasio Nuñez. De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre próximo pasado para estos casos, los que tengan que reclamar algo de este negocio, deben hacerlo dentro de treinta dias contados desde el primero en que sale á la publicidad el presente aviso. Pasado que sea ese término, el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Marzo 15 de 1905. — Bernardo Nuñez. 825 v ab 13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don Pedro y Eugenio Martini, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Yaguaron número 85 esquina Asuncion, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 22 de 1905.—Valentín Iriarte. 843 v ab 15

AL COMERCIO — Con esta fecha y de comun acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en el almacen de comestibles y bebidas «El Oriental», tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Colonia número 282 y 284 esquina Egido bajo la firma de Amespil y Perez, quedando desde hoy el activo y pasivo de la casa á cargo del socio don Alberto Amespil, quien continuará con el negocio bajo la firma de Amespil y Ca. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion, llamando á todos los acreedores de la casa para que concurran al citado domicilio á percibir el importe de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Firmados: Gaspar Perez — Alberto Amespil. 827 v ab 13.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos vendido nuestra casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que teníamos establecida en esta ciudad en la calle San Salvador núm. 135 esquina Caiguá á favor de don Miguel de Leon. Con lo que prescribe el decreto de ley de 25 de Setiembre de 1904. Hacemos presente á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 16 de 1905.—Rampoui y Stauffer. 780 v ab 9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he prometido vender á los señores Juan Francisco Artaras y Calixto Arrien, mi casa de negocio que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas, tengo establecido en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 241, denominada «Almacen del 24 de Noviembre». Los que tengan créditos contra la referida casa, se servirán pasar por la misma con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días para abonarles su importe. Pasado dicho término se otorgará la respectiva escritura de compra-venta. — Montevideo, Marzo 1.o de 1905. — Isidro Baglietto. 670 v mzo 31

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público que he prometido vender, á favor de don Roberto Julian Benedict, el tambo de mi propiedad, situado en la calle de la Figurita entre 8 de Octubre y Aldea, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten en el indicado tambo con los justificativos de sus créditos para ser abonados. — Montevideo, Marzo 11 de 1905. — José Lugea 713 v 4 ab

AL COMERCIO — Participamos haber disuelto la sociedad que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al detalle, radicado en esta ciudad, calle Canelones número 257, esquina á la del Yí, teníamos hasta esta fecha bajo la firma de Perez y Borrazás, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el ex-socio Millan Parez, el cual ha formado nueva sociedad en el mismo negocio con Jesus Añon, girando desde hoy en adelante esta nueva sociedad, bajo la razon de Perez y Añon; quedando por consiguiente desligado por completo del mismo negocio y sociedad el ex-socio Juan Borrazás. A los efectos de lo determinado por la ley 26 de Setiembre del año próximo pasado, rogamos á los que tengan algo que reclamar de la extinguida sociedad, lo hagan dentro de los treinta días de la fecha; pasado que sea este término quedaremos exentos de toda responsabilidad con referencia á la sociedad extinguida y ley indicada.—Montevideo, Febrero 28 de 1905.—Millan Perez, Juan Borrazás, Jesus Añon. 632 v mzo 26

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y el público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad en la calle Paysandú núm. 21, á favor de don Manuel Moreyra.—Con lo que prescribe el decreto de ley de 25 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — José Parente. — Montevideo, Marzo 4 de 1905. 6[illegible] v mzo 28

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de don José Pons, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado Almacen de Bayona, que teníamos establecido en la calle Piedras números 13, 15 y 17 esquina á la de Maciel de esta ciudad—A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Marzo 12 de 1905.—Carril y Ca. 766 v ab 7

ALHAJAS EMPEÑADAS — Las pólizas las compra particularmente José Solano, pagando mayor suma. — Casa particular: Avenida La Paz 1767. 760 v mzo 27

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Costa Hnos. el almacen de comestibles y bebidas al por menor, establecido en la calle Agraciada números 932 al 937 esquina Continuacion Gomez, Almacen y Baratillo del Correo, en su 2.a época.—A los efectos de la ley que prescribe se notifique á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten en la casa de Agraciada núm. 907 con los justificativos de sus créditos en forma. Vencido que fuere este término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 15 de 1905.—José Preve y Ca. 765 v ab 7

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Pazos y Esmoris, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Uruguay número 257 esquina Rio Negro, de esta ciudad; á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 16 de 1905.—Faustino Arismendi. 791 v ab 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor de don Serafín Rey y Ca., las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Salsipuedes esquina Nueva Palmira de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 1.o de 1905.—Luis Perrone Cosa. 628 v mzo 26

CANCHA DE BOCHAS Y DESPACHO DE BEBIDAS — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Avelino Cenda García, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Agraciada números 589 al 593 esquina Arroyo Seco, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 10 de 1905.—Antonio Schiuca. 701 v ab 2

COMERCIAL — Hago saber al público, que con fecha 3 de Marzo, he vendido á don Constancio Otondo Neves, mi casa de negocio denominada «La Morocha», ubicada en la calle 18 de Julio 160. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago estas publicaciones llamando á todo el que se considere acreedor á que comparezca dentro del plazo de 30 días á hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 4 de 1905. — Luis M. Trollas. 550 v mz 28

JUGO DE UVA — Se expende á 10 centésimos la copa y á 0.60 centésimos el litro en «Jauja», calle 25 de Mayo núm. 173. 558 v mzo 24

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS — Calle San José núm. 257.—Las clases funcionan en los idiomas inglés y castellano por separado, facilitando la adquisicion del inglés, por las alumnas que no lo poseen, en clase especial.—Para las tarifas consulte á la directora. 727 pu

SE VENDE un almacen con muy buena clientela. Escribir á esta imprenta á Az G[illegible] 541 ms 30

[illegible] DE ESQUELAS — [illegible] trasladado su domicilio á la calle [illegible] esquina [illegible] Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para ello con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa

Oficiales

[illegible]

Llámase á licitacion [illegible] para la fundicion de avisos [illegible] la ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se [illegible] en el sello correspondiente y serán presentadas por los interesados, bajo sobre cerrado el día 31 del corriente á las 3 p. m. para proceder á la apertura en presencia de los mismos.

Montevideo, Marzo de 1905. La Direccion.

231 v mzo 31

[illegible] de Cementerios

[illegible] procederá á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados [illegible] reclamarlos á las oficinas del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dos los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Enero 19 de 1905.

178 ero 20 v ab 20 La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 24 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre ppdo. correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas, ó sea la lista:

Jefes y oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).

Montevideo, Marzo 17 de 1905.

797 v mzo 24 La Gerencia.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

LLAMADO A CONCURSO

Por disposicion de la Corporacion, de fecha 11 del corriente, se llama á concurso para proveer una plaza de Catedrático de la Escuela de Enfermeros, dependiente de esta Comision, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría hasta el 15 de Abril próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Ser ciudadano natural ó legal y mayor de edad, y hallarse inscripto en el Registro Cívico Permanente

2.o Poseer título de médico inscripto en el Consejo Nacional de Higiene ó ser estudiante de 5.o ó 6.o año de medicina.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, 16 de Enero de 1905.—La Direccion.

148 v ab 15

Hospital de Caridad de Mercedes

LICITACION

Por resolucion de la Comision de Caridad y Beneficencia del departamento de Soriano se llama á licitacion pública para la construccion del salon que el plano general del edificio del Hospital de Caridad de esta ciudad, aprobado en 1886 por la Direccion General de Obras Públicas, determina para Departamento de Mujeres.

Las propuestas en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, deberán ser presentadas de conformidad con lo que establece el respectivo pliego de condiciones que con la memoria descriptiva y planos relativos, se hallan de manifiesto en esta secretaría calle Montevideo núm. 203; serán abiertas en presencia de los que concurran al acto en el despacho del Hospital el 28 del entrante Marzo á las 3 p. m. previniéndose que esta Comision se reserva el derecho de rechazar todas las que fueren presentadas si así conviniera á sus intereses.—Mercedes, Febrero 23 de 1905.—Juan G. Muñoz, secretario. 647 v mzo. 28.

Capitanía General de Puertos

LICITACION

Montevideo, Marzo 14 de 1905. — Por órden del Ministerio de Guerra y Marina, se llama á propuestas para la venta del fierro, cobre y bronce depositado en la Isla de la Libertad y procedente de las escavaciones que efectúan las dragas del Puerto.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Capitanía.

Las propuestas serán abiertas el día 27 del corriente, á las 3 p. m.

744 v mz 27

Consejo Nacional de Higiene

Se avisa al público que desde el día 20 del corriente en adelante se vacunará gratuitamente en la calle Mercedes 208 de 3 á 6 p. m.

Montevideo, Marzo 18 de 1905.

798 v mzo 25 La secretaría.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Bernarda Trujillo, don Pedro Miranda y don Juan José Miranda á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 20 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 821 v ab 2.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Cipriano Alberto de Sosa, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Alberto Luis de Sosa y María Brun de Silveira, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. —Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto Escribano Público. 818 v ab 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Remigio Montaldo y doña Felicia Lopez, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes, á las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, se procederá á la venta en almoneda con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de la quinta parte de una fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en Maroñas y compuesto de un área superficial de una hectárea y 9645 metros 20 decímetros, que lindan por el Oeste con el Camino Goes, por el Norte camino vecinal por medio con el circo de las carreras; por el Sud con Juan Caviglia; y por el Este con Máximo Lopez. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 652 pesos 58 centésimos, precio ofrecido por el doctor Quintela y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Marzo 14 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 748 v mz 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Adela Carassale para la junta que tendrá lugar el día 1.o del entrante mes de Abril á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 158, con el objeto de nombrar síndico.—Montevideo, Marzo 13 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 728 v ab 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Schonz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 13 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 725 v mzo 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio H. Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 663 v ab 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Carlos T. Brunet para que por sí ó por apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon número 63, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en los autos que le han iniciado los señores Hermann, Krabb y Compañía, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 550 v mzo. 29.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña María Luisa Darius de Quinteros, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 28 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 28 de 1905. —Juan P. Musto, escribano público. 611 v mzo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emma Usher de Cebrian y Emma Cebrian de Caravia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1905. —Juan P. Musto escribano público. 688 ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eduvijes Rodriguez de Sales, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 830 v ab 2

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Angel Valente, doña María Valente de Ronchetti y doña Luisa Valente de Crena á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 834 v ab 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pisano y doña María [illegible]gnone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta días [illegible] ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano público. 552 v mzo 24.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Nicolás Gabito para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 20 del corriente mes de Marzo á las 2 de la tarde en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Marzo 2 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 646 v mzo 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Rodolfo del Pino, verificada el dia diez del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso, don Benito Dagnino y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Marzo 16 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 779 v mzo 28.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Samuel Lafone para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de doña María Lafone, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 790 v ab 21.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

27 piezas arpillera, 1 piano, 1 mostrador de mármol para carnicería.

En mi casa, calle Piedras número 131.

EL VIERNES 24 del corriente á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de todas clases para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería y de gran cantidad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 buen mostrador de mármol para carnicería, 1 piano.

POR AVERIA

A las 3 p. m. 27 piezas arpillera. Núm. 10 1|2 brazas con 3.057 metros.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente. 825 v 25 mzo.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Arenal Grande 92 y 92a

Compuesta de casa para familia y una buena cochera con caballeriza y varias habitaciones.

Buena para sacar renta

VENTA EN LA MISMA

EL SABADO 25 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase por orden de su propietario.

Este grupo de edificios, que se compone de una casa independiente para familia que tiene 5 habitaciones, un cuarto alto cocina letrina, algibe, dos grandes patios con parrales con caño maestro y empedrado pagos.

El porton de entrada para la cochera.

El detalle es:

Un gran galpon, piso de tablas de 10 metros por 5, para carruajes, 8 box, 4 pesebres y depósito alto para pasto y además 4 habitaciones y cocina con techo de zinc, pileta algibe, patio, enlozado.

El terreno total es de 12 1|2 varas de frente por 62 varas de fondo. Area: 775 varas cuadradas.

TITULOS BUENOS

Gastos para escriturar por cuenta del comprador.

Se dará el 10 0|0 del precio de venta en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo.

837 v 25 mzo.

José B. Gomensoro

De 3 importantes solares

CALLE VAZQUEZ ESQUINA CANELONES

VENTA EN LOS MISMOS

EL SABADO 25 de Marzo á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Estos tres importantes terrenos en buena situacion paraje alto y con empedrado, vereda y cerco pagos y títulos buenos.

DETALLE

Solar número 1 y 2—Cada uno de 10 varas de frente al Este á la calle Vazquez por 27 varas de fondo. Area: 278 varas 60, cada uno.

Solar número 3—Con 12 varas 77 de frente al Este á la calle Vazquez por 27 varas 86 de frente también por ser esquina al Norte á la calle Canelones. Area: 355 varas 79.

La importancia de este remate está en comprar todo el lote para hacer un gran edificio por prestarse su área á reservarlo para la especulacion.

Venta al contado.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 0|0 del precio de venta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 838 v 25 mzo.

José B. Gomensoro

En la Nueva Avenida al Prado—A media cuadra de la calle Agraciada—De 7 lindos solares grandes y chicos—Antigua quinta del doctor Mullin.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 p. m., remataré por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos sucesorios del doctor don Alberto Mullins.

DETALLE

Solar número 6: Area 1104 metros 15. Base de venta: 1.13 metro.

Número 7: Area 1078 metros 70. Base de venta: 1.13 metro.

Número 8: Area 1967 metros 02. Base de venta: 0.63 metro.

Número 9: Area 528 metros 62. Base de venta: 0.53 metro.

Número 10: Area 316 metros 37. Base de venta: 1.13 metro.

Número 10 a: 315 metros. Base de venta 1.13 metro.

Número 10 b: Area 308 metros 80. Base de venta: 1.13 metro.

Garantía: el 10 0|0 en manos del señor Actuario.

Mas informes y plano por carteles.

836 v 26 mzo.

José B. Gomensoro

DE UN LINDO TERRENO PARA QUINTA

CON ARBOLEDA FRUTAL Y VERJA DE HIERRO. — AREA: 2040 VARAS.— CALLE AGRACIADA PASADO EL NUMERO 853.—Lindando con las casas del señor Raffo.

En el paraje mas importante y preferido de esta Avenida. Tranvías á su frente y el de la Playa Capurro, á un paso.

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Este valioso terreno por su espléndida situacion en el trayecto mas concurrido de esta Avenida y rodeado de lujosos edificios y entre tan magníficas quintas. Mide 18 varas 51 de frente al Oeste; 121 varas 20 en el Norte; 111 varas 53 en el Sur con fondo al arroyo Morales; área total 2040 varas 40.

Tiene verja de hierro y porton al frente y en el costado Norte pared francesa, el arco mo de la casa del señor Raffo y adoquinado pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador quien consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en el mismo, que puede visitarse.

Puede verse el plano en mi casa.

822 mzo 20

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Un rico piano, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Olivos núm. 37 (Bella Vista).

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos de familia que existen en esta casa.

Hay sala, dos dormitorios, comedor con porcelana y cristalería y plantas.

Al mismo tiempo—Un rico piano perpendicular marca Rud Ibach Sohn.

Un amueblado casi nuevo, tapizado en buen género, compuesto de 9 piezas con fundas.

Un amueblado para dormitorio.

Una biblioteca grande de cedro.

Una cantidad de música para piano.

10 volúmenes biografía universal de los músicos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo se hará al día siguiente. 848 mzo 22

José L. Laugarou

HOY VIERNES 24 de Marzo á la una y media de la tarde—En la calle Victoria núm. 87, entre Palmar y Caraé.

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

Pertenecientes á los señores Pedro Schaurich, por ausentarse definitivamente para el campo y los del señor Eduardo Drysdale Meikle, por ausentarse para Europa.

DETALLE DEL MOBILIARIO DEL SEÑOR SCHAURICHT:

SALA — 1 gran piano concierto Schiedmayer, funda y taburetes; 1 gran juego de sala tapizado, compuesto de 12 piezas, 2 puff, 4 pares de cortinados de color con cenefa y abrazaderas, 2 idem blancos, columnas, espejos, mesitas, banquetas, alfombras, gran araña de gas (bronce y cristal), y varios otros adornos.

SALITA — 1 juego de sala tapizado, 1 mesa de juego (caoba), cortinados, alfombras, banquetas, mesitas de niquel, adornos de sala, etc., etc.

DORMITORIO — 1 dormitorio de nogal estilo Luis XV, compuesto de dos camas, ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, sillas tapizadas, puff, cuadros, picos de gas, caminos, alfombras, etc., etc.

CUARTO VESTIR — Lavatorio de caoba, cómoda, ropero, sillas, sillones, alfombra, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal, compuesto de aparador, trinchante, cristalero y mesa para 12 personas, 12 sillas, carpeta, heladera americana, mesa para plantas, cortinados, reloj, cuadros, arañas de gas y varios otros artículos.

ESCRITORIO — 1 mesa escritorio estilo Luis XV, 1 biblioteca, 1 mesa de centro, 12 sillas y 1 sillon caoba, 1 costurero de caoba, 1 espléndido calentador á querosene, mesas, lámpara, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—Aparatos de madera (caoba), armario, perchas, etc., etc.

VESTIBULO — 1 percha de bambú, 1 gran farol para gas, etc., etc.

PATIO, HALL — Cuadros, mesitas, sillas, sillones, plantas, picos de gas y otros...

AL MISMO TIEMPO — EL MOBILIARIO DEL SEÑOR EDUARDO DRYSDALE MEIKLE, CUYO DETALLE ES COMO SIGUE:

DORMITORIO—1 cama matrimonial (Maple), ropero con espejo, cómoda, tocador, lavatorio con piedra mármol, toallero, mesas de luz, chaisse longue, sillon de hamaca, sillas tapizadas, 1 rico espejo, 1 rico juego de lavatorio, mesas, banquetas, lámpara Wiske, reloj bronce, estuches, botellas, floreros, alfombra, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 gran cama de bronce, ropero, mesa de luz, lavatorio, toallero, estufa, lámparas, sillas, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero enano de caoba, estante de caoba, toallero, lavatorio, sillas de caoba, tocador de afeitar, espejo de caoba (bevelled), mesita con aprensador de pantalones, 1 caja con remedios homeopáticos, 1 estante de caoba con espejo bevelled, guarda fuego bronce y su atizador, estufa, carbonera, etc., etc.

ESCRITORIO — Espléndido escritorio roble (americano, hermosísima biblioteca (Maple), algo muy especial; 1 biblioteca sistema Wernicke, 1 rica mesa de nogal italiano, 1 mesita japonesa con incrustaciones de nacar, 1 sofá Chesterfield, forrado en terciopelo punzó, 2 sillones y 4 sillas, 1 carpeta de mesa (paño grande), 1 biblioteca giratorio, 1 espejo italiano (Walnut), 1 reloj de nogal, 1 escritorio de señora (Devonport), 2 rinconeras con espejos, 1 alfombra Bruselas con guarda, estufa americana, carbonera, guarda fuego, cuadros, floreros, etc.

OTRA PIEZA—Mesa escritorio de fantasía, macetas de bambú, sillones de hamaca, máquina de coser Singer, 1 caja de juego (papier maché), 1 ropero roble, 1 mesa, 1 caja con herramientas de carpintero, barómetro y termómetro, 1 reloj (Russel), 1 espléndida batería de cobre, máquina para limpiar cubiertos, 1 balanza con pesas, 1 mesa de pino, máquina para planchar ropa, escoba para alfombras, juegos de mesa (inglés), cuadros, bancos de jardín, macetas, escaleras, etc., etc.

CUARTO DE CRIADOS—Camas de fierro, cómoda de pino con tocador, lavatorio, palangana, sillas y otros varios.

NOTA—La casa estará en exposicion el dia 22 de 3 á 5 de la tarde y el dia del remate de 9 de la mañana en adelante.

Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Exijo garantía á toda persona que no sea conocida.

Pido puntualidad, pues hay mucho que vender. 754 v mzo 24

José L. Laugarou

El lunes 27 de Marzo y dias siguientes

A la una y media de la tarde

JUDICIAL

Importante remate de todos los muebles, ropas, alhajas, cuadros antiguos y demás objetos pertenecientes á la sucesion de la señora Flora Parecker. En la calle Sarandí núm. 269.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederé á la venta al mejor postor de los muebles y demás objetos inventariados en el expediente «Autos sucesorios de doña Flora Parckers», cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego de sala, cortinados, alfombras, cuadros antiguos, retratos, mesas, 1 piano perpendicular, adornos, banquetas, jarrones, etagères, caja de música, araña de gas, etc., etc.

SALITA—1 juego [illegible], alfombra, escritorio de señora, reloj de estufa, cortinados, cuadros, adornos de sala y de estufa y 1 cuadro con el autógrafo de la Reina Victoria (auténtico), porcelanas y biscuits, platina, plata pura y cantidad de objetos antiguos, etc.

ESCRITORIO—Mesa escritorio, biblioteca, gran cantidad de libros, sillas, sillones, alfombra, cantidad de [illegible] y objetos de fantasía.

COMEDOR — 1 juego antiguo de comedor compuesto de gran aparador, 2 trinchantes, 1 gran mesa (maciza), 1 docena de sillas tapizadas en cuero, gran cantidad de cristales, loza y porcelana, un espléndido juego de té porcelana y oro antiguo [illegible] (de la familia hace 140 años), candelabros de plata, candelabros, lámparas, jarrones y cubiertos todo de plata, gran cantidad de artículos de metal, varios cuadros entre ellos uno de Larravide (marina), carpetas, arañas de gas, etc.

ESCRITORIO — 1 caja de fierro chica (sin llave), escritorio, armario, mesa, cómoda, sillas, papelera, cuadros, tintero y otros varios.

CUARTO DE VESTIR — Ropero, cómoda antigua, sillas, sillones, mesas, percha, alfombra, camineros, baúles de cuero, baules de cuero y madera, etc., etc.

DESPENSA — 1 gran armario, mesas, bancos, lámparas, balanza, loza, cristales y cantidad de útiles de cocina, etc.

OTRA DESPENSA — Armarios, mesas, bancos, sillas, fiambrera, tarros de vidrio, loza piedra y otros varios artículos.

PATIO — 1 pajarera con 4 canarios, gran cantidad de macetas, plantas, columnas, mesas, aparatos de alambre, macetas de mayólica, repisas y otros.

COCINA — Batería de cocina, lámparas, horno de fierro, mesas, armarios, etc.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de géneros de seda, hilo y algodon (nuevos), manteles, servilletas, pañuelos, sábanas, fundas, gran cantidad de ropa blanca de hilo y algodon, vestidos, tapados, chales y [illegible] otros artículos que estarán á la vista.

ALHAJAS

Cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes, varias condecoraciones de oro y plata que pertenecieron á los almirantes Parcker y Grenffel (auténticas).

NOTA — La ropa tanto nueva como usada y parte de las alhajas se venderán el lunes 27 y los demás artículos y muebles el dia siguiente hasta la conclusion del remate. Las ventas serán al contado en oro sellado.

Todo comprador deberá consignar el 10 0|0 de garantía (art. 19, Código P. C.).

La entrega se hará una vez concluido el remate.

La casa estará en exposicion el domingo 26 de 9 á 12 a. m. 753 v 27 mz

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 de la tarde. — Gran remate de maderas.—En la calle Mercedes número 1[illegible] esquina Olimar núm. 70a, fondos del aserradero que fué de los señores Gasterán y Mariño.

Especial para carpinteros, constructores, etc.

Venderé todas las maderas y adornos que se usaron para los festejos de carnaval, como ser: vigas, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, alfajías, etc., etc.

Por cuenta de quien corresponda.

Venta en pequeños lotes á satisfaccion de los interesados, al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. [illegible]

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Abril á las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.—De la propiedad de altos y bajos situada en la calle Cuareim números 14 y 16 entre Migueleta y Orillas del Plata.

Al mejor postor—Gran colocacion de dinero, gran renta y segura.

Arrendada por $ 400 al año con contrato y compromiso por todo este año.

Edificada en un terreno de 8 metros 80 por 20 metros 40, igual el total á 243 varas cds.

El día indicado á las 4 de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion esta espléndida casa de altos y bajos toda bien construida, con materiales de primer órden, tirantes de madera dura, escalera de mármol, 2 patios con mosaico, piezas bien ventiladas, aguas corrientes, algibe, cocina, letrina, etc. etc.

Caños maestros, arrimos, vereda, empedrados pagos.

Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187 ó en la escribanía de los señores Morató y Durán y Vidal.

Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

El comprador puede si le conviene, dejar en hipoteca sobre la propiedad la mitad del importe al interés de 7 % anual. 847 mzo 22

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Importante remate.—Al mejor postor.

De una buena chacra situada en la cuchilla de Pereira, seccion del Peñarol, departamento de Montevideo, dividido en dos potreros, uno de pastoreo y otros destinado á agricultura.

16 hectáreas 2323 metros 82 decímetros, igual á 22 cuadras cuadradas.—A 30 cuadras de los depósitos de las Aguas Corrientes.—Comodidad para ir á Colon ó por el paso de Mendoza.

Campo especial por su rica tierra, para viñedo y toda clase de agricultura.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta espléndida chacra, compuesta de 22 cuadras, campo especial tanto para pastoreo como para agricultura.

El campo está libre de arrendamiento.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal: Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la compra $ 200. El comprador tiene opcion á dejar el campo en hipoteca con el interés de 7% anual. 847 mzo 22

Juan Prando Algarate

Por total liquidacion — Gran remate de solares — Mitad al contado y el resto á 3 meses de plazo sin interés, entregando el terreno en el acto de efectuar la primera entrega.

16 solares numerados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 20, 22, 23, 25 28 según plano que acompaño en el aviso respectivo, sitos en los alrededores, á pocas varas á la calle 18 de Julio, antes de llegar á la Villa de la Union y otros con frente á las calles Buceo, Progreso, Rondeau, Monte Caseros y otras: Hay solares grandes y chicos. Todos situados en una altura preciosa, rodeados de buenas propiedades. Base de venta extraordinariamente baja, 5 centésimos la vara.

EL DOMINGO 2 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta de estos 16 solares sobre la base que dejo establecida, de 5 centésimos la vara.

El tranvía que va á la Union pasa á pocas varas.

Títulos garantidos.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada solar. — Montevideo, Marzo 19 de 1905. Juan Prando Algarate—Rematador y defensor judicial—Asuntos Judiciales — Administracion de propiedades, colocacion de dinero sobre hipotecas — Juncal número 171 [illegible] 806 mzo 18.

José M. Jorge

De 4 propiedades—En la calle Yaguaron números 501, 503, 505 y 507. Una de ellas esquina. — Al mejor postor.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de estas propiedades muy bien situadas, en el órden siguiente:

Casa calle Yaguaron número 501, esquina á Isla de Flores número 217, compuesta de un gran salon para negocio, 3 piezas para familia, algibe, cocina, letrina con tirantería de madera y pisos de tabla.

Casa número 503, con 6 piezas, zaguan y patio de mosaico, tirantería de madera, piso de tabla, algibe, cocina y letrina.

Casa número 505, se compone de 8 piezas, cocina, letrina, algibe, cielo raso de madera, patio y zauan de mármol.

Casa número 507. Esta propiedad está dividida en dos cuerpos de edificio, cada uno con 6 hermosas piezas, cocina de baldosas, letrina, escalinatas de mármol, zaguan de mosaico, cielos rasos, patio de baldosa de Marsella, puerta cancel, pisos de tabla y aguas corrientes. Tienen un sótano muy hermoso, habitable, parte con piso de madera, apropiado para fábrica, ó depósito de mercaderías.

Todas estas propiedades tienen caño maestro, arrimos, veredas y adoquinados pagos.

La venta es sin reserva, al mejor postor pues hay que liquidarlo porque su dueño se ausenta del país.

Son propiedades de renta; 2 de las cuales están desalquiladas; no se han querido alquilar á pesar de los muchos interesados que se han presentado para que el que las compre pueda disponer libremente de ellas.

Títulos garantidos buenos, que los interesados pueden ver en la Escribanía del doctor Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.

El mejor postor consignará por cada casa 200 pesos. 809 v 26 mz

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De 2 solares; uno esquina con frente á la calle Rivera y otro á la calle 2 de Mayo.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1|2 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día dos del entrante Abril á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor y por el martillero don Alejandro Montautti asistido del actuario y alguacil del Juzgado de dos solares de terreno situados en la nueva seccion del barrio de los Españoles, en este departamento, designados con los números cuatro y cuarenta y dos, en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, compuesto el primero de una extension superficial de cuatrocientos noventa y nueve metros cincuenta decímetros, que se deslindan así: diez metros quince centímetros de frente al Sud á la calle Rivera, cincuenta metros cincuenta centímetros al Este, por donde linda con el solar tres, diez metros al Norte por donde confina con el solar cinco y cuarenta y nueve metros cuarenta centímetros al Oeste, que por ser esquina son de frente á la calle Dos de Mayo; el solar número cuarenta y dos encierra una extension superficial de trescientos cuarenta y tres metros sesenta decímetros, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este, á la calle Dos de Mayo por cuarenta de fondo al Oeste, por donde linda con el Barrio Mendez Nuñez, por el Norte con el solar cuarenta y dos y por el Sud con el cuarenta y uno.

Se previene: Primero, Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, Segundo: Que los gastos de escritura son de cuenta del comprador y tercero: Que la venta ha sido ordenada en los autos caratulados María Vittone de Giovannoli, denunciando la incapacidad de su esposo Ignacio Giovannoli, que tramitan por ante este juzgado. —Montevideo, Marzo 16 de 1905. —Pedro Moreno, actuario. 784 v 2 ab.

Eduardo Albanell

La propiedad de altos

PARA RENTA

Calle Cerro Largo número 287, entre Avenida Rondeau y Cuareim—Colocacion de 12 por ciento

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde procederé á vender á la mas alta oferta, la indicada propiedad, compuesta de 12 habitaciones, algibe, excusados, caño maestro, adoquinado, arrimos y vereda pagos. Terreno: 234 varas 375 milímetros.

Construccion sólida con buenos materiales. Produce 47 pesos mensuales garantidos y puede producir mas.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos pueden ser examinados en la Escribanía del señor Acosta, calle Misiones número 124 a, siendo los gastos de escrituracion y certificados de cargo del comprador. 793 mz 17.

Manuel B. Comesaña

DE UNA CONFITERIA.—En venta particular—Calle Agraciada núm. 722 (Santa Inque).

Se garante una renta de 10 pesos de diarios al contado. Las condiciones son liberales, la mitad al contado y el saldo á plazos y si la persona es conocida tambien se le puede vender en mensualidades.

El motivo de esta venta es por ausentarse su dueño para Europa, y no tener una persona de confianza á quien dejar al frente. Para tratar recurrir á mi escritorio, calle Piedras 171. 815 v mzo 21

Jaime Maeso

De un quintita.—En el Miguelete, Barrio Buenos Aires, á media cuadra del camino macadamizado de Goes y de la chacra del señor presidente de la República. Es un lindo lotecito con 2 piezas, cocina, quintita y jardín. Venta aunque sea por 200 pesos. Vayan disparando á comprarla, pues como no creo no hay nada mejor. El almacen del señor Manzi y el del Suizo del señor Cassina están allí al lado.

EL SABADO 25 del corriente Marzo (día de fiesta), á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé este jardincito y quintita con gran cantidad de árboles frutales, con un edificio de material, cocina y demás comodidades. En su conjunto es muy lindo, muy alegre y muy pintoresco.

Tiene 30 varas de frente á un camino por 55 varas de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á otro camino área total 1500 varas. Como paraje alegre y pintoresco no hay nada mas lindo. Está á un paso del circo de las carreras y casi frente á la chacra del señor presidente de la República.

A cada momento hay breacks que salen de la estacion del tranvía Oriental que pasan por allí, y el ferrocarril á Pando tiene su parada en Piedras Blancas allí al lado.

Vive en la casita don Angel Vignole, vecino conocido en la localidad, quien la mostrará. No se olviden que aunque sea por discientos pesos la venderé. Vale mucha plata pero hay que sacrificarla. Títulos buenos. El comprador consignará 50 pesos. Por mas datos Plaza Independencia 79. 833 mzo 21

Jaime Maeso

Del mas valioso terreno, quinta y jardín. Nada mejor para edificar en él un palacete. Hermosa area. Soberbio frente y buen fondo. Tierra riquísima. Grandes plantaciones. 2 piezas. Valioso manantial y muchas otras mejoras. Es algo muy notable. Muy superior. Todo el que lo vea se encanta de él. Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 26 del corriente Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion este espléndido terreno con 60 varas de frente á la calle Libertad número 27, distante media cuadra de la calle Millan, á la vuelta de palacete del señor Silvestre Ayala de las casas de los señores Castagnet, Zanotti y otras y lindando con el palacete en construccion del señor don Ramon Otarzabal por 170 varas de fondo, conteniendo varias piezas de material, gran pozo manantial, gran arboleda frutal, hortalizas, etc.

Es el terreno mas llano, parejo y lindo que puede ofrecerse. Todo el que lo vea se interesa por él que no hay nada en nuestros alrededores ni mas hermoso ni que impresione mejor.

Para visitarlo váyase por el camino Millan y bájese en la esquina calle Libertad frente á lo del señor Castagnet pasando lo de señor Ayala. El edificio tiene el núm. 27, y dista apenas media cuadra del camino Millan y del tranvía. Para mas datos, pídanlos en el almacen calle Cristobal Colon esquina Millan. Desde el centro se va usted en 15 minutos. No pierdan esta ocasion, pues hay que sacrificarle aunque sea por 10 centésimos vara. Títulos buenos. Darán de seña 150 pesos. Para mas datos. Plaza Independencia núm. 79. 830 mzo 21

Jaime Maeso

De las buenas casas calle Joaquin Requena, antes de Mal Abrigo números 176 y 178, entre las de Maldonado y Durazno, á la vista del colegio de Don Bosco. Localidad muy progresista, muy pintoresca y muy buscada. Rodeada por tranvías. Las 2 son lindas modernas y nuevas, de construccion muy elegante. Venderé una á una ó las dos en conjunto.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 2 de la tarde, venderé estas lindas y nuevas casas, actualmente ocupadas con frente á la calle Joaquin Requena, números 176 y 178, al lado de la calle Maldonado, y reunidas toda la casa como la otra, grandes comodidades, con balcones, tirantería de hierro, cancelas con cristales labrados, etc. La construccion, además de ser moderno y sólida es lujosa. Pido que las visiten y así podrán apreciarlas mejor. El tranvía del Este, el Oriental y el de la Union pasan al lado de ellas. Ya saben que se quiere vender á cualquier precio por lo que den, y una á una ó las 2 en conjunto.

Títulos buenos. Por cada casa consignarán 150 á 200 pesos en garantía. Por mas informes, Plaza Independencia núm. 79. 832 mzo 21

Jaime Maeso

De un espléndido solar con 15 varas 72 de frente á la calle 18 de Julio, lindando con la casa núm. 348, por 85 varas de fondo, con jardín, árboles frutales y 2 piezas con techos de zinc, cocina y otras mejoras. El fondo de este valioso solar da frente á la calle que corre paralela á la de 18 de Julio, de modo que está mayormente valorizado por esta circunstancia. Tengan presente que necesito venderlo de cualquier modo.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al que mas pague este valioso solar con 15 varas 72 de frente á la calle 18 de Julio por 85 varas de fondo, con buenas é importantes mejoras. Es un lote inmejorable para la formacion de una casa quinta, no tan solo por su ubicacion especialísima, sino por su hermoso frente y su soberbio fondo y por tener frente á dos calles. El palacete del señor Rubio está frente y la linda casa-jardin del señor Mendisco linda con él. Es difícil encontrar quien venda terrenos en esa gran calle llamada á un gran porvenir. No hay base y se precisa vender. Los hombres de gusto y de dinero no pierdan esta ocasion.

Títulos buenos.

El comprador dará en seña 100 $. Por mas informes, Plaza Independencia núm. 79. 831 mzo 21

Alberto Salvagno y J. Jubin

De dos ricos pianos de la fábrica Ragchals y Amedeee Tribout (París); un juego dormitorio matrimonial compuesto de 7 piezas, con rica tapicería; uno id Luis XV para una persona; una id nogal Enrique II, con cristales biselados; un amueblado comedor; id id de sala, espejos, sillería de todas clases, dos roperos de colisa, porcelanas, cristales etc.

En nuestra casa de remates Sarandí 195, esquina Misiones.

EL VIERNES 24 del actual (por ser feriado el sábado), á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor gran cantidad de ricos muebles con poco uso, planos y demás que se halla expuesto en nuestra casa de remates. 841 v mzo 24

Alberto Salvagno y J. Jubin

DEL LUJOSO MOBILIARIO, RICO PIANO, ARMONIUM, PLANTAS Y DEMAS QUE DECORAN EL PALACETE DEL señor HERBERT P. COATES, CALLE CUAREIM Núm. 210, ENTRE SORIANO Y CANELONES, POR AUSENTARSE PARA EUROPA.

EL DOMINGO 26 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, los ricos muebles que adornan el palacete del señor Coates, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Cinco espléndidos portiers de lampax y pelusch de seda, con sobrecortinados de Tully; rico amueblado de gran fantasía tapizado en lampáx y pelusch de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un rico espejo con cristal de Venecia; una gran consola de nogal con cristales biselados; rica alfombra Bruselas, tripe cortado; un rico piano, armazon de hierro gran formato del renombrado fabricante Schiedmayer; un armonium casi nuevo; cuadros al óleo, sillas doradas; un espléndida araña á gas y luz eléctrica de bronce; un bis á bis tapizado en pelusch y lampáx de seda estilo Luis XV; ricos cuadros al óleo, bronces, etc.

ANTE-SALA — Un rico espejo con cristal de Venecia, alfombra con guarda Bruselas tripe cortado; un rico piano para estudio de Pleyel; un amueblado Luis XVI nogal y oro tapizado en Gobelino; cuadros al óleo, soportes muebles de fantasía, bronces, rica instalacion á gas y luz eléctrica, etc., etc.

1er. DORMITORIO — Importado, nogal y roble, espejos biselados compuesto de cama matrimonial, dosel con tapicería, 2 mesas de luz, lavatorio, sipché y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, juego porcelana y de tollet, cuadros al óleo, tres espléndidas galerías, etc.

2.o DORMITORIO — Importado de roble y erable blanco, mármoles de color, cristales biselados, compuesto de cama de una persona, una mesa de luz, un lavatorio con espejo de tres faces y ropero-escritorio con espejo, alfombrado Bruselas, aparatos á gas, juego porcelana, galerías, etc.

3er. DORMITORIO — Con muebles sueltos de nogal, alfombra Bruselas, galerías, etc.

COMEDOR — Importado. Costó 1400 pesos, nogal de Italia roble interior, estilo Enrique II compuesto de gran aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa para 24 cubiertos, espejo y 12 sillas de baqueta, reloj de pared, alfombrado de Smirna, galerías con cortinados de pelusch de Utrech; rica instalacion de bronce para gas cristales ingleses, porcelanas, platinas, heladera, etc.

ANTE-COMEDOR — Compuesto de aparador de nogal, trinchante, mesa de colisa y sillería, reloj loza, etc.

ESCRITORIO—Un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en Marroquí; tres portiers con cortinados de reps; un reloj de pared, biblioteca escritorio ministro alfombrado Bruselas, rica instalacion de bronce á gas y luz eléctrica.

ANTE-ESCRITORIO — Dos galerías con cortinados de pelusch, biblioteca, alfombrado Bruselas instalacion á gas, sillería de cuero, etc.

PATIO—Ricas plantas, toldos, farol de zaguan, cuadros, jaulones, camineros de coco, etc., etc.

COCINA—Una rica cocina económica, mesa, armario, etc.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el sábado desde las 10 a. m. hasta las 10 p. m. y el dia del remate desde las 8 en adelante.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece nuestra antigua casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones.

TENGAN PRESENTE — Que nuestra casa de remates hace préstamos sobre muebles, carruajes, obras de arte, etc., cobrando un ínfimo interés. 829 mzo 21

Alberto Salvagno y J. Jubin

Del muy rico como valioso mobiliario, piano de concierto, armonium, piano vertical, espejos, consolas, obras de arte, lujosas instalaciones de gas y luz eléctrica y demás que adornan el palacete del señor H. P. Coates, calle Cuareim núm. 216, por ausentarse en viaje de placer para Europa.

EL DOMINGO 26 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor por cuenta y orden del señor Coates, el valioso como espléndido mobiliario que adorna el palacete ya indicado. 759 mzo 14

Alberto Salvagno y J. Jubin

DEL MUY RICO MOBILIARIO QUE ADORNA LA CASA DEL Sr. CLEMENTE DEMATTEIS CALLE CAMARAS NUMERO 154, ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES, POR RADICARSE EN SU QUINTA DEL CAMINO MILLAN.

EL VIERNES 31 del actual, á la una en punto, venderemos al mejor postor, el muy rico mobiliario que decora la casa del señor Dematteis cuyo detalles es como sigue:

SALON—Ricas galerías tapizadas en lampax de seda; gran instalacion de bronce para gas; espléndida consola veneciana, toda madera ricamente tallada y dorada á oro; un espléndido amueblado Luis XV, nogal y oro, tapizado en lampax de seda; un rico espejo cristal de Venecia; alfombrado Bruselas; espléndido piano, armazon de hierro cuerdas cruzadas, del renombrado fabricante G. G. Vogel y Sohn; ricos soportes de ébano y mayólica, espléndidos bronces, etc.

ANTE-SALA—Rico amueblado Luis XV marquesitas, compuesto de 9 piezas y tapizado en lampax de seda; espléndida instalacion de bronce para gas y luz eléctrica; espejo cristal veneciano cuadros, etc.

1er. DORMITORIO — Importado por la casa del señor don Carlos Spangenberg y Ca. Costó la tapicería 1800 pesos, estilo Luis XV, nogal de Italia, roble interior, mármoles Onix, cristales de Saint Gobain biselados en oro, compuesto de cama matrimonial con elástico, colchon de erin y de lana, colcha y rollo lampax de seda; gran dosel con finísima tapicería de lampax de seda; dos mesas de luz con tollet, sipche con gran ropero al centro caja de fierro y escritorio; espléndido lavatorio y grandioso ropero de tres cuerpos; alfombrado Bruselas, juego de lavatorio de platina, aparatos de gas, 2 butacas, galerías etc.

2.o DORMITORIO — Luis XV. Importado por Spangenberg y Ca., laqué perla; estilo Luis XV, compuesto de camita para niña, elástico, mesa de luz y ropero con espejo biselado, alfombrado Bruselas, etc.

3er. DORMITORIO — Importado. Nogal y roble, mármoles Noir compuesto de cama de una persona, elástico, colchon de lana, lavatorio con espejo y rica cómoda, ropero, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

COMEDOR—Nogal y roble, mármoles rosados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, 1 mesa de colisa y 12 sillas altas, un gran espejo, reloj de pared, cristales, porcelanas, platinas, etc., etc.

ROPERIA—Dos ricos roperos de pino tea con puertas correderas, una espléndida máquina de costura sistema Singer, casi nueva.

HALL—Una percha con espejo, un sofá 2 sillones, 2 sillas bambú, plantas, aparatos de gas, etc.

VARIOS—Camineros de coco y de Bruselas, hules, etc.

La casa estará expuesta el jueves 30 desde las 10 a. m. hasta las 11 p. m. y el dia del remate desde las ocho en adelante.

MUY IMPORTANTE — Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que les ofrece nuestra antigua casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones.

OTRO IMPORTANTE — Hacemos préstamos sobre muebles, carruajes, obras de arte, cobrando un pequeño interés. 840 mzo 21

Alberto Salvagno y J. Jubin

DEL MUY RICO MOBILIARIO IMPORTADO, PIANO Y DEMAS QUE DECORA EL PALACETE CALLE URUGUAY NUMERO 67, ESQUINA ANDES, DE PROPIEDAD DE DON PEDRO CLOUZET por ausentarse definitivamente la familia del país.

EL MIERCOLES 5 de Abril á la una en punto de la tarde, venderemos por cuenta y orden del señor Clouzet el lujoso mobiliario que decora la casa arriba expresada, cuyo detalle daremos por carteles.

Se alquila la casa. 842 v ab 28

Alberto Salvagno

Y

JOAQUIN JUBIN

BREVEMENTE

DE 150 POTROS

Procedente de uno de los mas renombrados establecimientos de Entre Rios.

Oportunamente fijaremos dia y local en que efectuaremos esta importante venta. 682 mz. 8.

A. B. Larriera

VENDERA

El 2, 3 y 4 de Abril próximo. En la Exposicion de Minas.

CINCO toros de galpon de la raza Durham y *NUEVE* ovejas tambien de galpon, de la raza Rambouillet, de la Estancia «Santa Amalia».

Además: los productos vacunos y lanares de la Estancia de don Francisco Vidal, cuyo detalle publicaré.

Los ganaderos que quieran favorecerme con alguna consignacion, pueden dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 129. 726 v mz 31

Enrique M. Miller

Gran quinta esquina, todo alambrado, con casa y galpon.

Sita en el camino Millan 482, con el tranvía del Reducto al frente. A una cuadra de la curva del camino Suarez y de la quinta de Pereyra.

La casa consta de varias piezas, algibe, 2 manantiales.

La quinta tiene árboles frutales, etc.

EL SABADO 25 del corriente (feriado), á las 4 de la tarde, venderé á cualquier precio por orden de su propietario, esta importante quinta con un area superficial de 8145 v. c. con 52 varas frente al camino Millan calle S. Gaboto de frente tambien á la calle Francisco del Puerto.

Títulos buenos, en la escribanía de don M. R. Alonso, 18 de Julio 72 (altos).

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Mas datos, 18 de Julio 80. 812 mzo. 18.

Enrique M. Miller

DE 1515 VARAS DE TERRENO

Frente á dos calles. Tranvía á sus dos frentes por 4 centésimos. Sobre el importante Camino de Pereyra. Núcleo de numerosa poblacion. Paraje donde hoy no hay terreno disponible, á media cuadra de la estacion del tranvía de los Pocitos, á 10 minutos del balneario y del gran hotel de los Pocitos y á 15 minutos del centro.

Posicion de inmenso porvenir. Son tres grandes solares unidos con empedrado pago á dos calles. Venta en un solo lote. ¡¡Especuladores aprovechen esta ocasion!!

Ojo tengo órden terminante de vender. Este magnífico terreno firme sin desmonte ni terraplen es terreno flor lo más conveniente que se pueda pedir. Con empedrado pago á las dos calles. Ubicado en el paraje más pintoresco de la jurisdicion de los Pocitos.

Toda recomendacion está demás vayan á verlo y verán que todo lo aquí dicho es positivo.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 1|2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor (prevengo que no hay límite al que más pague) en el mismo; éste espléndido y único terreno que hoy queda para vender (digo esto porque en ese paraje nadie vende por tratarse de la verdadera y única avenida á los Pocitos.)

Deslinde del importante terreno compuesto de 1515 v. c.

2 solares núms. 3 y 4 plano Senen Rodriguez—sean 31 m 04 ó sean 36 v 13 con frente al Sud á la calle Pereyra; 20 m 46 ó sean 23 v 81 al Oeste lindando con don A. Zunino 26 m 04 ó sean 30 y 31 al Norte lindando con los solares núm. 1 y 2 y 57 m 91 cts. al Este con don C. Zunino ó sean 41 v 13.

1 solar núm. 2 del mismo plano con 13 m 35 ó sean 15 v 54 de frente al Norte sobre la calle Rivera; 13, 04 ó sean 15 y 18 al Sud lindando con el solar 4, al Oeste 27 m 70 ó sean 32 v 21 lindando con el solar 1.—27 m 70 ó sean 32 v 24 al Este con doña C. Zunino.

Acto contínuo á cuatro cuadras distante del anterior con tranvía á la puerta: con empedrado pago un solar sobre el camino Rivera. Venta sin reserva por lo que quieran dar, compuesto de un área superficial de 517 v. c. con 10 v de frente al camino Rivera, 52 v de fondo por el lado Este y 51 y 43 por el Oeste.

Títulos buenos.

Los que se pueden ver en la escribanía de don Agustin J. Moratorio, Misiones 215. Garantía 10 ojo.

Las escrituras, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.

Mas detalles: á mi escritorio 18 de Julio 80. 801 mz 17.

Enrique M. Miller

Dos casas bajas contiguas, modernas, calle Constituyente 170 y 170 a. Edificadas en lo más alto de la calle Constituyente. Tranvía Este por su frente. Area superficial de las 2 fincas: 432 mts. 11 por 10 mts. 368 milímetros á la calle Constituyente, 42 metros 887 milímetros al Este, 42 metros 894 milímetros al Oeste y 10 metros 368 milímetros al fondo y un gran terreno, calle Mercedes 383.

EL LUNES 27 á las 4 de la tarde venderé al mejor postor (venta en las mismas) las 2 propiedades que producen buena renta: á visitarlas que será la mejor recomendacion.

La casa Constituyente número 170, tiene espléndido frente de 3 balcones marmol, 2 patios con piso de marmol, segundo con piso mosaico, con jardin, una gran fuente, corredor, pileta mosaico, puerta cancel, cañería de gas, aguas corrientes y algibe.

Consta de seis piezas todas tirantería de fierro.

El comedor muy cómodo y elegante con gran portada, cuarto de baño, despensa, altilla, cocina embaldosada de blanco, w. c. etc.

Pinturas buenas y de buen gusto.

La casa Constituyente 170 a consta de corredor, patio, 6 piezas y 1 chica, cocina, w. c., manantial con molino á viento.

Títulos buenos, vereda, empedrado, arrimos, caño maestro, todo pago.

ACTO CONTINUO

El gran terreno Mercedes número 383. Venta forzosa en este paraje de gran valor. Por cualquier precio por tener que ausentarse su dueño para Europa. A las 5 1|4 del magnífico lote propio para construirse un gran palacete, con las mejoras que contiene: 11 habitaciones produce 40 pesos mensuales. Area superficial: 673 varas cuadradas; 12 varas 65 con frente á Mercedes, 52 varas 78 al Este, 53 varas 78 al Oeste y 12,73 al Sud.

Empedrado, vereda, arrimos, caño maestro aguas corrientes, todo pago.

Títulos buenos en la Escribanía de don M. R. Alonso 18 de Julio 72 altos.

Los títulos de las casas, calle Constituyente, están á disposicion en la escribanía de don J. J. Dominguez 18 de Julio 517.

Garantía: 10 0|0.

Serán por cuenta del comprador las escrituras, certificados, impuestos universitarios etc.

Mas datos: ver al rematador, 18 de Julio 80. 819 mz 20.

Montes y Aguerre

Del restaurant y posada, calle Ciudadela esquina Yerbal—Armazon, mostrador, mesas, bancos, cocina económica, gran parrilla, batería de cocina, bebidas finas y demás existencias que se rematarán.

EL VIERNES 24 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura, todas las existencias de este negocio y cuyo detalle en parte, es el siguiente:

Buen mostrador estañado, armazon, mesas, taburetes bancos, cocina económica, batería de cocina, cuadros, bebidas extranjeras como ser: coñac del Pino, vermouth bitter, fernet, rum, anís, ginebra, copas, vasos, platos, tazas, cubiertos, servilletas, manteles, agua mineral Apolinaris, vino Chianti extranjero 300 botellas vino Barbera, estiva, una bordalesa vino Barbera, camas de fierro, catres, colchones, mesas, picos de gas, cuadros é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Todo comprador dará seña.

Mas datos: Zabala 136. 826 mz 21.

Montes y Aguerre

JUDICIAL

De una pieza con altos, calle Isla de Flores número 52. Tasada en 400 pesos.

La venta se efectuará en la misma propiedad.

EL LUNES 3 de Abril, á las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 3 del corriente mes de Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Montes y Aguerre, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un cuarto dividido en dos habitaciones y el terreno en que se halla construido, en la manzana número 128 de la Nueva Ciudad, teniendo frente al Oeste al patio principal, el que tiene la entrada por la calle Isla de Flores número 53. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 400 pesos, fijada como base para la venta, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0|0 del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Souto. — Montevideo, Marzo 17 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Mas datos: Zabala 136. 792 mz 17.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De 2 solares de terreno, muy convenientes por su área y posicion.—En la importante calle de Justicia, por la que pasa el tranvía Oriental, esquina á la de Nicaragua.—El primero con 10 varas 50 de frente al Este á Justicia, por 48 varas 88 de fondo.—Total, 490 varas 35; —y el segundo, esquina de 15 varas 17 de frente al Este tambien á Justicia; 20 varas 37 al Norte á Nicaragua y una línea de 29 metros 94 hasta el fondo donde tiene 6 varas 57 y en la línea Sur 48 varas 88. —Total, 633 varas 45.—En este paraje se han edificado y se edifican actualmente espléndidos y lujosos edificios que constituyen un barrio hermosísimo.—Apúrense para comprar, porque la propiedad va subiendo paulatinamente y con firmeza.

EL DOMINGO 26 DE MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, estos dos solares de terreno con empedrado pago.

El mejor postor de cada solar consignará el 10 % en garantía, y los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan Cazeaux, calle Paysandú 397, siendo por cuenta del comprador los gastos de escrituracion y certificados. Para ver el plano y mayores informaciones, al rematador, Durazno 339, de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 781 mz. 16.

Manuel P. Mendoza

De la preciosa quinta conocida por de Araucho, dentro de la ciudad. Con porton y verja de fierro al frente. Dista 2 cuadras de la calle Sierra. En la calle Lima número 168 entre Arenal Grande y República, 42 varas de frente al Sur por 50 de fondo mas ó menos. Total, 1967 varas. Los tranvías del Reducto y Oriental á 2 cuadras, con pasaje de 4 centésimos. Edificio de material al centro del terreno, con 7 piezas y vestíbulo. Balcones de fierro con celosías, 2 piezas grandes al fondo con cocina, cochera, caballeriza, pileta, gallinero, excusado, manantial de 20 metros, algibe, cañería de aguas corrientes, gran cantidad de árboles de adorno y frutales, parrales con sarzos de fierro, jardín con arriates de plantas finas, etc., etc.

EL DOMINGO 26 DE MARZO á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta quinta, que es una monada, cuyas comodidades quedan referidas, la que recomiendo á la gente de buen gusto, y prevengo que la venta es forzosa y al mas alto precio. El edificio es cómodo, ventilado y pintado al fresco.

Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía de don Juan Caseaux, calle Paysandú 397. La quinta puede visitarse á cualquier hora del día.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituracion y certificados.

Mayores informes, al martillero, Durazno 339, de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. 782 mz. 16.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva órden de la importante casa

REIN y Cía.

En mi depósito calle 33 núm. 190

EL VIERNES 24 Y DIAS SIGUIENTES, á la una en punto, se procederá á la venta del completo y variado surtido que recibo dicha casa para

Registreros

Roperos

Sastres

Y tenderos

Mucho recomiendo la asistencia á este remate, pues la casa pondrá en venta todo su selecto surtido. 811 mv 18

Manuel G. de Zúñiga

De un gran terreno en el corazon de la ciudad. A 2 cuadras de la calle 18 de Julio y 1 de la de Sierra. En la calle del Carmen, á 4 varas de la esquina S. O. de Arenal Grande. 22 varas de frente al Sud por 87 varas de fondo, teniendo á las 49 varas 24 varas de ancho, igual á 1958 varas cuadradas.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, por division de condominio. Mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés de 8 0|0 anual. Consta de cerco al fondo y al frente, con porton y empedrado; pasa por delante el tranvía á la Union. Este hermoso terreno, por su ubicacion especial, llama la atencion de los especuladores. Se presta para fábrica, barraca, casa-quinta, cochería, panadería, depósito de materiales y cereales, escuela del Estado, comisaría, caballeriza policial, casa de inquilinato, etc. Son linderos El Banco Hipotecario, doctor B. Cuñarro, Angel Firpo y otros. Títulos superiores. El comprador entregará en el acto [illegible] pesos oro en garantía. Domicilio del martillero: Yaro 72 d. 807 mzo 18

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde. Dos hermosos solares en la novísima ciudad.

Primer lote: en la calle Joaquin Requena número 115 entre Chaná y Guaná. Contiene importantes mejoras, como ser: el cerco de pared firme, empedrado, vereda, arrimos, cañería de aguas corrientes, porton de madera, cuatro piezas, parrales, w. c., cocina, etc. Actualmente alquilado y puede verse. Mide 16 varas 51 de frente al Este, vereda de la sombra; 34 varas 55 en la línea del fondo; 63 varas 88 en la línea del Norte, sumando una superficie de 1508 varas cuadradas mas ó menos. El tranvía Oriental cruza en la esquina. Venta al mejor postor. Seña: 200 $.

ENSEGUIDA

Remataré el segundo lote que consiste en un espléndido solar situado á la vuelta y con frente al Norte á la calle Chaná, contiguo al número 123 entre Joaquin Requena y Municipio, con 14 y 50 de frente, 15 varas 29 en la línea del fondo, y 50 varas en los costados ó sea una superficie de 740 varas 16 décimas.

Empedrado, vereda y cerco pagos.

Tranvía y caño maestro al frente.

Al mejor postor y al contado.

El título de ambos lotes es irreprochable.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Garantía: 100 pesos.

Para ver el plano y por otros informes, á mi oficina, Sarandí 204. 720 mzo 12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 de la tarde.—Seis solares.—En la Nueva Ciudad. — Al Sud — Con frente á las calles Isla de Flores, Gaboto, Yaro y San Salvador, de forma regular proporcionada, terreno firme con muy poco cimiento, sin desmonte ni terraplen. — Calles anchas de 17 metros con buenos empedrados, tranvías en todas direcciones, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro; los baños de Ramirez allí inmediatos, lo mismo que la Escuela de Artes y Oficios, el Barrio Reus al Sud, la Estacion del Tranvía del Paso del Molino y la flamante y costosa edificacion que se levanta día á día aumentando el prestigio y valor de esta linda localidad.

Venta al mejor postor y á cuatro años de plazo sin interés, tomando la posesion el comprador inmediatamente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Títulos perfectos.

Están á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Bergara y Bazzano.

Al que compre al contado se le hará un descuento convencional.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de la ubicacion.

Por planos y mas datos á mi oficina, Sarandí número 204. 743 mzo 14

Local Reyles

ESTACION MOLLES

El 7.o Remate-Feria en el Local Reyles tendrá lugar el 23 de Abril á las 8 a. m.

Han solicitado local los siguientes establecimientos:

CABAÑA EUSKARA — 6 carneros y 6 borregas, puras Rambouillet.

EL PARAISO — 1 toro puro Durham de pedigree y 4 toros Durham por mestizacion á galpon; 12 toros Durham á campo y 12 vacas Durham con cría al pié.

LA CONCEPCION — 100 borregas puras Rambouillet, 200 ovejas Lincoln y 400 ovejas Rambouillet.

ANGEL NOCEDA — 400 ovejas Rambouillet y 400 capones gordos.

LAS ISLAS—8 toros Durham á campo.

Conforme se vayan recibiendo los pedidos de local se irán agregando á este anuncio.

Por pedidos de local á A. Victorica, Estacion Molles.

En venta particular —Hay en el Local Reyles un lote de carneros de galpon y de campo. 734 mzo 15

IMPORTANTE REMATE

DE HACIENDAS

Doroteo Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce de Leon

GRAN LIQUIDACION

Por terminacion de contrato de arrendamiento

De todas las haciendas de la Estancia «San Rafael», ocupada por don Ignacio Urtubey, antigua estancia de Rebollo, propiedad hoy de don Eugenio O'Brien, situada en la costa del Perdido, departamento de Soriano, á 5 leguas de la estacion Drabble.

El 25 de Marzo de 1905, en el citado establecimiento, á las 8 a. m., procederé á vender en remate público, dinero al contado, las haciendas que á continuacion se detallan:

VACUNOS

Un lote de vaquillonas puras por mestizacion.

150 vacas con cría al pié, alta mestizacion y puras por cruzamiento (Durham).

288 reses de cría mestizas (188 vacas y 100 terneros); 200 vaquillonas de 3 años, 31|32 cubiertas por toro puro; 104 vaquillonas de 1 y medio año, 63|64; 300 vaquillonas de 1 año, 63|64.

170 reses de cría, razas Hereford y Durham.

50 novillos mestizos de 3 á 4 años.

260 reses de cría, en la que entran muchas vaquillonas de 2 á 3 años, de alta mestizacion.

OVINOS

2.927 ovejas merinos, cubiertas por hermosos padres Lincoln, del acreditado establecimiento «Los Altos», de los señores Drabble y Cía.

100 carneros merinos puros por mestizacion.

2.800 ovejas de cría Rambouillet, en muy buen estado. Excelentes majadas cubiertas por padres puros de Urtubey.

1.000 capones para invernar, merinos, muchos gordos y en general en excelente estado.

Las lanas son suficientemente conocidas para hacer necesaria ninguna recomendacion, pues las altas cotizaciones, que obtienen año tras año es la prueba mas evidente de su excelente clase.

El origen de todas estas haciendas es del Establecimiento de Urtubey.

Los lotes de vacunos serán de 100 reses, sin perjuicio de modificarlo si así conviniere á los interesados.

Las haciendas se pagarán el mismo dia del remate y serán retiradas en el acto de terminarse este.

Los compradores podrán recibir sus lotes inmediatamente.

DESPUES DEL REMATE SE VENDERAN OTROS LOTES DE RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIA Y SORIANO.

El 24 y 25 de Marzo habrá carruajes en la estacion Drabble, para conducir á los compradores, á la estancia en la cual se les proporcionará cama, comida y las posibles comodidades.